

 	PROCESO GESTIÓN DE CONTRTACIÓN FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL - CONSTANCIA DE ARCHIVO	Código:
		Versión:
		Fecha: Julio 31-2023
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Expediente contractual, en los siguientes términos:

No.	AÑO	CONTRATISTA	NIT/C.C.	INFORMACION PARA EL CIERRE	
				FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/1/2019
				FECHA DE INICIO	1/3/2019
				OBJETO	Suministro de Aseo y cafetería – Región 14 – DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.
				VALOR	\$16.562.793,99
35231	2019	ARIOS COLOMBIA SAS	900.183.528-6	PRORROGAS/ ADICIONES	PRORROGA
				FECHA DE TERMINACION	28/10/2019
				FECHA DE FIRMA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	N/A No requiere liquidación. No hay obligaciones pendientes por las partes. (Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.)
				CUMPLIMIENTO	SI
				EXPEDIENTE CONTRACTUAL PUBLICADO EN LA PLATAFORMA	TIENDA VIRTUAL
				REVISADAS LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS A FAVOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, TIENE COMO FECHA FINAL DE COBERTURA	N/A

Dejo constancia que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento en su totalidad y a satisfacción de la Entidad, así como la certificación de pagos y estado de los saldos expedida por la Coordinadora del Grupo de Tesorería de la Entidad a la fecha. **(142 FOLIOS EXP. DIGITAL).**

Para constancia se firma en Bogotá a 08 de agosto de 2023.



LUZ STELLA BRICEÑO SILVA
 Grupo de recursos Físicos, Gestión y Administración de Bienes
 Supervisora

Elaboró: Equipo Supervisor
 Revisó: Marta S. Caro M. – Abogada Grupo de Gestión Contractual
 Aprobó: Carla E. Poveda G. – Coordinadora G.G.C.

Buscar

Buscar

[Quiénes somos \(/secop/colombia-compra-eficiente\)>](#)

Quiénes somos

[Misión \(/secop/colombia-compra-eficiente/nuestra-mision\)](#)

[Visión \(/secop/colombia-compra-eficiente/vision\)](#)

[Objetivos institucionales \(/secop/colombia-compra-eficiente/objetivos-institucionales\)](#)

[Organigrama \(/transparencia-ii/colombia-compra-eficiente/organigrama\)](#)

[Director General \(/content/director\)](#)

[Subdirección de Negocios \(/content/subdireccion-de-negocios\)](#)

[Subdirección Gestión Contractual \(/content/subdireccion-de-gestion-contractual\)](#)

[Subdirección IDT \(/content/subdireccion-idt\)](#)

[Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico \(/content/subdireccion-de-estudios-de-mercado\)](#)

[Secretaría General \(/content/secretaria-general\)](#)

[Plan Estratégico \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/estrategia\)](#)

[Entidades del sector \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/entidades-del-sector\)](#)

[SECOP \(/secop/secop\)>](#)

SECOP

PQRS

[SECOP \(/secop/secop-i\)](#)

SOLUCIÓN
EN LÍNEA



[\(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](#)

DATOS COMPRA
PÚBLICA



[\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

[Tienda Virtual \(/content/tienda-virtual\)Relatoria \(/secop/normativa\)>](#)

Tienda Virtual

Relatoria

[Sentencias del Consejo de Estado \(http://relatoria.colombiacompra.gov.co/\)](http://relatoria.colombiacompra.gov.co/)

[Conceptos ANCP-CCE \(http://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/conceptos\)](http://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/conceptos)

[Normatividad \(https://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/normativa\)](https://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/normativa)

[Conoce la relatoria \(https://www.colombiacompra.gov.co/content/conoce-la-relatoria\)](https://www.colombiacompra.gov.co/content/conoce-la-relatoria)

[Normativa \(/secop/normativa\)>](#)

Normativa

[Circular Externa Única \(https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf\)](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf)

[Circulares \(/circulares\)](#)

[Minuta de contrato de prestación de servicios de una hoja \(/secop/minuta-de-contrato-de-prestacion-de-servicios-de-una-hoja\)](#)

[Guías y Manuales \(/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)

[Documentos Tipo \(/documentos-tipo/documentos-tipo\)](#)

[Transparencia \(https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/transparencia-y-acceso-informacion-publica\)](https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/transparencia-y-acceso-informacion-publica)

Transparencia

[Comunicaciones y Prensa \(/comunicaciones-2/comunicaciones\)>Participa \(/content/participa\)](#)

Comunicaciones y Prensa

Participa

[Comunicados de prensa \(/sala-de-prensa/comunicados\)](#)

[Infografías \(/sala-de-prensa/infografias\)](#)

[Noticias \(/sala-de-prensa/noticias\)](#)

[PodCast \(/content/podcast\)](#)

[Boletines \(/sala-de-prensa/boletin-digital\)](#)

[Atención y servicio a la ciudadanía \(/atencion-y-servicio-ciudadano/atencion-y-servicios-la-ciudadania\)](#)

Atención y servicio a la ciudadanía



ORDEN DE COMPRA 35231

Información general

Estado	Emitido	
Fecha de la orden	19/01/2019	
Solicitud núm.	60341	
Solicitante	Enrique Armando Fuentes Ortiz	 ./pqrdsd
Enviar Al Usuario	Enrique Armando Fuentes Ortiz	PQRS
Entidad	MINISTERIO DEL TRABAJO	 ./soporte
N.I.T.	830115226-3	
Justificación	El Ministerio del Trabajo, asume el compromiso de incidir en el mejoramiento diario del bienestar de sus funcionarios, entregando una respuesta óptima e inmediata para la necesidad de aseo de las instalaciones y la prestación del servicio de cafetería en todas sus sedes donde el Ministerio del Trabajo hace presencia, razón por la cual, se viene contratando el servicio por la TVEC, con el propósito de mejorar las condiciones de las instalaciones y de los funcionarios, ofreciendo bienestar en el sitio de trabajo ./content/analisis-de-datos-de-compra-publica	
Instrumento de Agregación de Demanda	Aseo y Cafetería II	 DATOS COMPRA PÚBLICA
Supervisor de la Orden de Compra	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA	 (https://secobot.colombiacompra.gov.co/)
Teléfono Supervisor	5186868	SECOBOT
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	28/10/2019	
Especificaciones adicionales de Entrega	Se debe dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo marco de precios para la correspondiente.	
Gravámenes adicionales	Los que se incluyan y apliquen de acuerdo con la región correspondiente	

Dirección

Dirección Carrera 14 No.99-33
bogota 111701
Colombia
A la atención de: Enrique Fuentes Ortiz

Proveedor

Nombre ARIOS COLOMBIA S.A.S

Dirección Principal Calle 8 # 42-76
CaliColombia

Teléfono (Del Trabajo) +57 (2) 3739920

Teléfono (Celular) +572 () 3148802150

Artículos

1	ays02--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.00	Mes	1.412.515,00	12.712.635,00
2	ays02--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.00	Unidad	358.717,38	3.228.456,42
3	ays02--R14 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.00	Unidad	0,00	0,00
4	ays02--R14 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0,00	0,00
5	ays02--R14 - AIU	1.00	Unidad	318.821,83	318.821,83
6	ays02--R14 - IVA	1.00	Unidad	302.880,74	302.880,74
				Total	16.562.793,99

Modificaciones

Documentos adicionales

Procesos



[\(/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad\)](#)
[Administre su orden de compra \(/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad\)](#)



[\(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos\)](#)
[Regístrese en la Tienda Virtual del estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos\)](#)



[\(/pqrsd\)](#)
[\(http://colombiacompra.coupanhost.com/sessions/new\)](#)
[Ingresa en la Tienda Virtual del estado Colombiano \(/soporte\)](#)
[\(https://colombiacompra.coupanhost.com/sessions/new\)](#)
SOLUCIÓN EN LÍNEA



[\(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](#)

DATOS COMPRA PÚBLICA



[\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](#)

SECOBOT

Accesos directos



[\(/content/tienda-virtual\)](#)
[Tienda virtual del estado colombiano \(/content/tienda-virtual\)](#)



[\(/secop/secop-i\)](#)
[SECOP I \(/secop/secop-i\)](#)



[\(https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii\)](#)
[SECOP II \(/content/secop-ii-2\)](#)



[\(/compra-publica-innovadora/introduccion\)](#)
[Compra Pública para la Innovación \(/compra-publica-innovadora/introduccion\)](#)



[\(https://relatoria.colombiacompra.gov.co/\)](#)
[Relatoria \(https://relatoria.colombiacompra.gov.co/\)](#)



[\(/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)
[Manuales, guías y documentos tipo \(/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)



[\(/node/135\)](#)
[Mesa de Servicio \(/node/135\)](#)



TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA [\(https://bit.ly/3KOvWSB\)](#)

[Chat en línea \(node/27031\)](#)
[Agente Virtual \(https://pr-cliente-chat-nuevo-cce.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82\)](#)
[Clasificador \(/clasificador-de-bienes-y-servicios\)](#)
[Plan anual de adquisiciones \(/plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones\)](#)

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 - Dirección General - Edificio Seguros Tequendama - Bogotá, Colombia - Código postal: 110311
- Teléfono Conmutador: +57 601 7956600
- Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808

- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788
- Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600
- Denuncias por actos de corrupción:

- Notificaciones judiciales:



./(/pqr~~s~~d)

PQRSD

- PQRSD:



./(/soporte)

(https://www.facebook.com/ColombiaCompraPublica/UC2pHQdAhZovC5vE7IsuiGbg)

compra-
eficiente/)

SOLUCIÓN
EN LÍNEA

Ubicado en la vereda Villa de Atención / Radicación del piso 17 de Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 - Dirección General - Edificio Seguros Tequendama - Bogotá, Colombia - Código postal: 110311



./(/contenido/analisis-de-datos-de-compra-publica)

- Horario de Atención Presencial:

DATOS COMPRA
PÚBLICA

Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. -



./(https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

 MINTRABAJO		No. Radicado	08SI2019410700000000070
		Fecha	2019-01-02 03:24:43 pm
Remitente	Sede	CENTRALES DT	
	Depen	GRUPO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS	
Destinatario	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL		
Anexos	0	Folios	1
			
COR08SI2019410700000000070			

Bogotá D.C., 02 de enero de 2019

Al responder por favor citar este número de radicado

MEMORANDO

PARA: ENRIQUE ARMANDO FUENTES ORTIZ
COORDINADOR GRUPO CONTRACTUAL

DE: COORDINADORA GRUPO RECURSOS FISICOS

ASUNTO: REMISION DOCUMENTOS PARA EL PROCESO SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA
DIRECCIONES TERRITORIALES EN LA TVEC.

Respetado doctor:

Comedidamente me permito remitir los documentos para revisión del proceso de Adquisición de Aseo y Cafetería de las DIRECCIONES TERRITORIALES del Ministerio del Trabajo en la TVEC., se anexa CD, con las Regiones.

Para tal efecto se anexa los documentos:

- Estudios previos
- CD.
- CDP No. 219 de 02/01/2019

Cordialmente,



LUZ ELENA PERLAZ OSORIO

Anexo(s): siete (07) folios; 1 CD.

Elaboro: Luz B.
Reviso/Aprobó: Luz P.

CT/6ec
- 2 ENE 2019
3:30

C:\Users\Lbricenol\OneDrive - Ministerio del Trabajo\RECURSOS FISICOS 2018\RECURSOS FISICOS
2018\CONTRATACIONASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA DT'S

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 1 de 11

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA ACUERDO MARCO DE PRECIOS

La modalidad de selección de contratista corresponde a la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de **características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios**, contenida en el artículo 2.2.1.2.1.2.7., que establece: *"Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.*

Por lo anterior y una vez realizada la validación correspondiente, se evidencia que en la actualidad se encuentra vigente el Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1-AMP-2016.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2º, que uno de los fines del Estado es: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación..."

El Decreto 4108 del 2 de noviembre de 2011, en el cual se establecen los objetivos y la estructura del Ministerio del Trabajo y se integra el sector Administrativo de Trabajo, determina los objetivos, las funciones y la estructura orgánica del Ministerio del Trabajo y en su artículo primero señala que el objetivo es la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Al respecto, cabe señalar que dentro de la estructura del Ministerio, a la Subdirección Administrativa y Financiera, como área de apoyo, le compete atender, facilitar los medios y el suministro de bienes y servicios para el correcto funcionamiento de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34 del Decreto 4108 de 2012, que prevé, entre otras funciones de la Subdirección las señaladas en los siguientes numerales: 9. Preparar y presentar los pliegos de condiciones de las licitaciones y demás procesos de contratación, así como las modificaciones a los mismos, para revisión de la Secretaría General y adelantar el proceso de contratación administrativa en sus diferentes etapas; 13. Organizar, bajo las directrices impartidas por la Secretaría General, la prestación de los servicios generales y de apoyo requeridos para el buen funcionamiento de la entidad.

Mediante Resolución 5445 del 16 de noviembre de 2011 se crea el Grupo de Administración de Recursos Físicos, que tiene como funciones: 1. Organizar y responder por los servicios de transporte, mantenimiento, aseo, cafetería,

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 2 de 11

copiado, vigilancia, almacén, telefonía, radiocomunicaciones y los demás servicios generales que demande el ministerio para su funcionamiento. 12. Preparar los proyectos de pliegos de condiciones o términos de referencia de las licitaciones y contratación directa, en coordinación con el Grupo de Gestión contractual, que conforme con la ley deban realizarse para la adquisición de los bienes y servicios registrados en el plan de compras de funcionamiento del Ministerio.

Mediante Resolución 044 del 14 de enero de 2013 se aclara el nombre del Grupo de Administración de Recursos quedando denominado Grupo de Recursos Físicos, Gestión y Administración de Bienes.

Que existe un acuerdo marco de precios para la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería en la TVEC, cuyo objeto es iniciar el proceso de contratación a partir del mes de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año; el Ministerio del Trabajo cuenta con treinta y tres (33) Direcciones Territoriales, dos (2) Oficinas Especiales y el nivel central para un total de treinta y seis (36) sedes, las cuales para la atención del servicio de aseo y cafetería para este evento requiere se contrate por Tienda Virtual del Estado Colombiano este servicio a treinta y tres (33) sedes que corresponden a dieciocho (18) regiones, excluyéndose la región 11 por ser de la Sede Central y las DT'S de Bogotá y Cundinamarca cuyo proceso de contratación se realiza en forma aparte.

El Ministerio del Trabajo, asume el compromiso de incidir en el mejoramiento diario del bienestar de sus funcionarios, entregando una respuesta óptima e inmediata para la necesidad de aseo de las instalaciones y la prestación del servicio de cafetería en todas sus sedes donde el Ministerio del Trabajo hace presencia, razón por la cual, se viene contratando el servicio por la TVEC, con el propósito de mejorar las condiciones de las instalaciones y de los funcionarios, ofreciendo bienestar en el sitio de trabajo.

Teniendo en cuenta la cuantía, se aplicará el Acuerdo Marco de Precios de la TVEC, se considera que para satisfacer las necesidades que requieren las sedes del Ministerio del Trabajo para la vigencia 2019, se requiere contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

La prestación del servicio de Aseo y Cafetería para las sedes del Ministerio del Trabajo.

3. CONDICIONES TÉCNICA EXIGIDAS

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 3 de 11

Las Especificaciones Técnicas corresponden a las contenidas en las fichas técnicas y en el Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1-AMP-2016 para la Adquisición del Servicio integral de Aseo y Cafetería, el proceso de contratación se llevará a cabo por regiones, el Ministerio cubre dieciocho (18) regiones, pero para la presente contratación se excluye la región once (11), por ser un proceso que se lleva en forma individual y por cubrir el nivel central y las direcciones territoriales de Bogotá y Cundinamarca, se presentan las Regiones a cubrir:

Tabla 1 Regiones de Cobertura

N° de Región	Región de Cobertura
1	Santa Marta , Clénaga, Zona Bananera, Pueblo Viejo, El Retén, Fundación, Aracataca, El Copey, El Banco.
	Riohacha , Maicao, Dibulla, Uribia, Puerto Bolívar.
2	Valledupar , Agustín Codazzi, La Paz (Cesar), Manaure Balcón del Cesar (Cesar), San Diego, La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva (La Guajira), El Molino, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hato Nuevo, San Juan del Cesar, Becerril, La Jagua de Ibirico, Bosconia, Chiriguaná, Aguachica, Chimichagua, Ariguani, Gamarra.
	Barranquilla , Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Tubará, Baranca, Sabanagrande, Palmar de Vareja, Palermo, Ponedera, Sabanalarga (Atlántico), Juan de Acosta, Uslacuri, Manatí, Piojó, Santo Tomás, Suán, Calamar (Bolívar), San Estanislao, Sitionuevo, Remolino, Pivijay, Salamina (Magdalena), El Piñón, San Antonio, Concordia (Magdalena), Pedraza, Santa Lucía, Repelón, Baranoa, Mompós, Simití, Santa Ana.
	Cartagena , Santa Rosa (Bolívar), Villanueva (Bolívar), Santa Catalina, Luruaco, Turbaco, Turbana, Arjona, Clemencia, Carreto, María La Baja, Soplaviento, San Juan de Nepomuceno, San Jacinto, San Estanislao, El Guamo, Carmen de Bolívar, Plato.
	Sincelejo , Morroa, Corozal, Los Palmitos, Ovejas, Sampués, Chinú, Sahagún, San Pedro (Sucre), Toluviéjo, Colosó, Chalán, San Onofre, Coveñas, Purlisma, Momil, San Andrés de Sotavento, San Juan de Betulia, San Antero, Magangué, Guazo, Buenavista (Sucre), Roble, San Benito Abad, Zambrano, Sincé, Galeras.
3	Montería , Cereté, Ciénaga de Oro, San Pelayo, Cotorra, Lórica, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Tierraalta, San Bernardo del Viento, Buena Vista, La Apartada, San Marcos, Puerto Escondido, Montelibano, Ayapel.
	Medellín , Bello, Caldas (Antioquia), Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Riognegro, Santa Bárbara (Antioquia), Matías, Guame, Marinilla, Santuario, Retiro, La Ceja, Carmen, Montebello, Amaga, San Vicente, San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Barbosa, Antioquia, Cañasgordas, Uramita, Dabeiba, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Cisneros, La Unión (Antioquia), Sonsón, La Pintada, Titiribí, Ciudad Bolívar, Armenia

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 4 de 11

N° de Región	Región de Cobertura
	(Antioquia), Ebéjico, Caucaia, Apartadó, Chigorodó, Cerépa, Mutatá, Caucheras, Turbo, Necoclí, Urrao, Andes, Yolombó, Puerto Boyacá, Abejorral, Amalfi, Fredonia, Frontino, Itango, Jericó, Puerto Berrio, Santo Domingo, Segovia, Sopetrán, Tamesis, Remedios, Guatapé.
	Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaría, Palestina (Caldas), Aranzazú, Salamina (Caldas), Manzanares, Pensilvania, Murillo, Risaralda, Anserma, Mistrató, Fresno, Mariquita, Guática, Herveo, Libano, Armero, San José, Quinchía, Pácora, Aguadas, Valparaiso (Antioquia), Marulanda, Villahermosa, Falán, Palocabildo, Norcasia, La Merced, Samaná, Honda, La Dorada, Puerto Salgar, Guaduas, Ambalema, Beltrán, Riosucio, Supia, Marmato.
4	Perelra, Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Cartago, Alcalá, Balboa (Risaralda), La Celia, Belalcázar, Apía, Viterbo, Ulloa, Zaragoza, Obando, La Victoria (Valle del Cauca), Ansermanuevo, Toro, La Unión (Valle del Cauca), Santuario (Risaralda), Belén de Umbria, Guaratá.
	Armonia (Quindío), Calarcá, Circasia, La Tebaida, Motenegro, Salento, Finlandia, Quimbaya, Córdoba (Quindío), Pijao, Buenavista (Quindío), Génova, Calcedonia, Sevilla, Zarzal, Bugalagrande, Andalucía, Roldanillo, Bolívar (Valle del Cauca), Riosirio.
5	Calí, Jamundí, Palmira, Yumbo, Buenaventura, Buga, Tuluá, Puerto Tejada, Villa Rica, Santander de Quilichao, Caloto, Toribio, Corinto, Padilla, Miranda, Florida, Pradera, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, Dagua, Vijes, Restrepo (Valle del Cauca), Yotoco, Riosirio, Trujillo, Darién, Barragán, Argelia (Valle del Cauca), Versailles, El Dovio, Suárez (Cauca).
	Popayán, El Tambo (Cauca), Timbío, Cajibío, Piendamó, Rosas, Totoró, Morales (Cauca), Silvia, Paispamba, La Sierra, La Vega (Cauca), El Bordo, Guapl, López de Micay, Timbiquí, Bolívar (Cauca).
6	Pasto, Ipiales, Pупiales, Aldana, Contadero, Gualmatán, Túquerres, Ospina, Iles, Imues, Sapuyes, Tangua, Yaguanquer, Consacá, La Florida, Buesaco, Chachagui, Sandona, Santiago (Putumayo), Sibundoy, Colón (Putumayo), San Francisco (Putumayo), Tumaco, Piedranha, Ricaurte (Nariño), Carlosama, Cumbad, Malacea, Contadero, Puerres, Córdoba (Nariño), Funes, Potosí, Sandoná, Guaitarilla, Taminango, El Charco, La Unión (Nariño), Barbacoas, La Cruz, Samaniego, Sibundoy.
	Ibagué, Cajamarca, Alvarado, Coello, Piedras, Lérída, Venadillo, Gualanday, Espinal, Suárez (Tolima), Flandes, Girardot, Melgar, Ricaurte (Cundinamarca), Guamo, Ortega, Saldaña, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Pandi, Venecia (Cundinamarca), Boquerón, Nilo, Agua de Dios, Nariño (Cundinamarca), Villarica, Rovira, Valle de San Juan, San Luis (Tolima), San Antonio, Chaparral, Purificación, Prado, Dolores, Coyaima, Natagaima.
7	Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja, Hobo, Yaguará, Teruel, Campoalegre, Gigante, Algeciras, Santa María (Huila), Planadas, Iquira, Paicol, La Plata, Garzón, Alpujarra, Colombia.
	Florencia (Caquetá), la Montañita, San José de Fragua, Morella, Belén de los Andaquies, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico (Caquetá), Guadalupe (Huila), Altamira, Suaza, Pitalito, Elias, Timaná, San Agustín, Saladoblanco (Huila), San Vicente del Caguán.
	Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Valle del Guamuez, Orito.
8	Tunja, Sora, Soracá, Siachoque, Toca, Tuta, Sotaquirá, Cómbita, Viracachá, Ciénaga, Motavita, Oicatá, Chivatá, Cucaila, Samacá, Ventaquemada, Tumequé, Nuevo Colón, Villapinzón, Ramiriquí, Arabuco, Moniquirá, Sutamarchán, Tinjacá, Ráquira, Paipa, Duitama, Sogamoso, Santa Rosa de Viterbo, Cerinza, Belén, Tibasosa, Nobsa, Chocontá, Lenguaque, Firaviloba, Iza, Cuitiza, Tota, Pesca, Aquitania, Chiquinquirá, Buenavista (Boyacá), Paura, San Pablo de Borbur, Rondón, Zetaquirá, Paz del Río, Socha, El Cocuy, Garagoa, Soatá, Miraflores (Boyacá), Oláncho, Guateque, Villa de Leyva.

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 5 de 11

N° de Región	Región de Cobertura
	Yopal, Aguazul, Pore, Paz de Anporo.
9	Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija, Rionegro (Santander), Tona, Aratoca, El Playón, Barrancabermeja, Socorro, Oiba, Sabana de Torres, Mogotes, Simacota, Curití, San Gil, Barichara, Zapatoca, San Vicente del Chucurí, La Esperanza, Suaña, Charalá, Barbosa (Santander), Velez, Puente Nacional, Bolívar (Santander), Cimitarra, Málaga, Saravena, Málaga, Cáchira, Concepción (Santander), San Andrés (Santander), Contratación. Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano (Norte de Santander), Puerto Santander, Chinacota, Santiago (Norte de Santander), Duraina, Pamplona, Sardinata, Toledo (Norte de Santander), Labateca, Mutiscua, Pamplonita, Cácuta, Chitagá, Tibú, Ocaña, Convención, Salazar de las Palmas.
10	Villavicencio, Acacías, Curamal, Restrepo (Meta), Guamal (Meta), Guayabetal, Paratebueno, San Martín (Meta), Granada (Meta), Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Concordia, Barranca de Upiá, Villanueva (Casanare), Moterrey, Tauramena, Puerto López, Orocué. San José del Guaviare, El Retorno, La Libertad, Catamar (Guaviare), Miraflores (Guaviare).
11	Bogotá D.C., Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera (Cundinamarca), Madrid, Funza, Cajicá, Sibate, Tocancipá, Subachoque, Cogua, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Siberia, Gachancipá, Bojacá, Choachi, Chipaqué, Fusagasugá, El Rosal, La Vega (Cundinamarca), Tausa, Nemocón, Sopó, Guasca, Sesquilé, Chocontá, Cáqueza, Zipacón, Sasaima, Villeta, Guaduas, Utica, La Negra, Nocalima, Granada (Cundinamarca), Ubaque, Fomeque, Cáqueza, Pasca, Tibacuy, Arbeláez, San Bernardo (Cundinamarca), Boquerón, San Antonio del Tequendama, El Colegio, Anapoima, Apulo, Viotá, Tocaima, Agua de Dios, La Mesa, Albán, Pacho, Sutatausa, Ubaté, Susa, Cucunubá, Suesca, Guatavita, Villapinzón, Machetá, Guayabetal, Cabrera (Cundinamarca), Gacheta, San Juan de Río, La Palma. San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Leticia, Puerto Nariño, La Chorrera, Tarapacá, El Encanto, La Pedrera. Quibdó, Bahía Solano, Riosucio, Istmina, Tadó, Nuquí, Condoto. Arauca, Tame. Puerto Carreño, Santa Rosalia, La Primavera, Cumaribo. Mitú. Puerto Inírida.
12	San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
13	Leticia, Puerto Nariño, La Chorrera, Tarapacá, El Encanto, La Pedrera.
14	Quibdó, Bahía Solano, Riosucio, Istmina, Tadó, Nuquí, Condoto.
15	Arauca, Tame.
16	Puerto Carreño, Santa Rosalia, La Primavera, Cumaribo.
17	Mitú.
18	Puerto Inírida.

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 6 de 11

a. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Para desarrollar el objeto del contrato y por tratarse de un instrumento de agregación se aplicarán las consagradas en el Acuerdo Marco de precios CCE-455-1-AMP-2016.

b. PRODUCTOS

N/A

c. LUGAR DE CUMPLIMIENTO Y DOMICILIO CONTRACTUAL

El domicilio contractual será Bogotá D.C., y el lugar de ejecución del contrato serán en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo, junto con las Inspecciones Municipales mencionadas, se muestra en el siguiente cuadro.

No. REGION	DIRECCION TERRITORIAL	UBICACIÓN - DIRECCION	
1	GUAJIRA	CARRERA 10 No. 14-102 - RIOHACHA	
	CESAR	CARRERA 19 13B-37 - VALLEDUPAR	
	MAGDALENA	CALLE 15 No. 2-60 EDIFICIO BOLIVAR PISOS 3-6-8 - SANTAMARTA	
2	ATLANTICO	CARRERA 49 No. 72-46 - BARRANQUILLA	
	BOLIVAR	CARRERA 10B No. 32C-24 - CARTAGENA	
	CORDOBA	CALLE 28 No. 8-69 - MONTERIA	
	SUCRE	CARRERA 17 No. 27-11 CALLE NARIÑO - SINCELEJO	
3	ANTIOQUIA	CARRERA 56A No. 61-81 - MEDELLIN	
	OFICINA ESPECIAL URABA	CARRERA 101 No. 96-48 - APARTADO	
4	CALDAS	CALLE 20 No. 22-27 PISO - MANIZALES	
	RISARALDA	CALLE 19 No. 9-75 PISO 4 Y 5 - PEREIRA	
	QUINDIO	CALLE 23 No. 12-11 - ARMENIA	
5	CAUCA	CALLE 5 No. 9-58 - POPAYAN	
	VALLE	AVENIDA 3 NORTE No. 23AN-02 - CALI	
		PALMIRA	CARRERA 29 No. 31-54
		BUENAVENTURA	PALACIO DE JUSTICIA PISO 1

 MINTRABAJO MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA		Código: GC-PD-06-F-01
			Versión: 4.0
			Fecha: Diciembre 03 de 2015
			Página 7 de 11

6	NARIÑO	CALLE 19 No. 26-72 - PASTO
		TUQUERRES CARRERA 13 No. 18-09 PISO 2
		IPIALES CALLE 15 No. 6-21
		TUMACO CASA DE JUSTICIA SECTOR LA Y AVENIDA LOS ESTUDIANTES
7	HUILA	CALLE 5 No. 11-29 - NEIVA
	TOLIMA	CARRERA 3 No. 27-83 BARRIO CLARET - IBAGUE
	CAQUETA	CARRERA 8 No. 7-94 - FLORENCIA
	PUTUMAYO	CARRERA 5 No. 9-08 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA
8	BOYACA	CARRERA 9 No. 14-46 - TUNJA
		SOGAMOSO CARRERA 12 No. 16-16
		DUITAMA CALLE 15 No. 14-23
		CHIQUEQUIRA CALLE 14 No. 10-72
	CASANARE	CALLE 9 No. 21-09 PISO 2/3/4/5 - YOPAL
9	NORTE DE SANTANDER	CALLE 16 No. 1-45 EIDFICIO STRADA BARRIO LA PLAYA - CUCUTA
	SANTANDER	CALLE 31 No. 13-71 - BUCARAMANGA
	BARRANCABERMEJA	CALLE 59 No. 27-35 BARRIO GALAN
10	GUAVIARE	CALLE 8 No. 24-42 BARRIO 20 DE JULIO - SAN JOSE DEL GUAVIARE
	META	calle 35 No. 41-58 VILLAVICENCIO
		GAITAN
		PUERTO LOPEZ, transversal 9 No. 11-06
		PUERTO LOPEZ carrera 5 No. 4-07
		CUMARAL carrera 20 No. 13-19
		ACACIAS carrera 15 No. 12-56
		GRANADA carrera 13 No 14-70

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 8 de 11

12	SAN ANDRES	AVENIDA NEWBALL No. 4A-20 EDIFICO CAMARA DE COMERCIO SAN ANDRES
13	AMAZONAS	CARRERA 10 No. 12-66 LETICIA
14	CHOCO	CARRERA 4 No. 29-04 QUIBDO
15	ARAUCA	CALLE 21 No. 19-14 ARAUCA
16	VICHADA	CARRERA 18 No. 22A-50 - PUERTO CARREÑO
17	VAUPES	CALLE 15 No. 13-113 - YOPAL
18	GUAINIA	CALLE 9 No. 9-49 - MITU

d. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

N/A

4. EL VALOR DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El Ministerio del Trabajo pagará al Contratista el valor del presente contrato con cargo a la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal con fecha 07 de diciembre de 2018, por valor de hasta **CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$478'870.749,09)**, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del MINISTERIO, el cual en el siguiente cuadro se estipula por regiones el valor cotizado por la TVEC.

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 9 de 11

No. REGION	DIRECCION TERRITORIAL	VALOR COTIZACION
1	GUAJIRA	
	CESAR	\$ 37.587.674,26
	MAGDALENA	37.860.990,80
2	ATLANTICO	
	BOLIVAR	\$ 58.475.527,28 ✓
	CORDOBA	58.112.573,52
	SUCRE	
3	ANTIOQUIA	
	OFICINA ESPECIAL	\$ 32.950.638,85
	URABA	32.9134.157,63
4	CALDAS	
	RISARALDA	\$ 34.322.750,41 ✓
	QUINDIO	34.533.751,12
5	CAUCA	\$ 54.655.300,08 ✓
	VALLE	54.872.149,72
6	NARIÑO	\$ 28.487.280,54 ✓ 28.112.87
7	HUILA	
	TOLIMA	\$ 46.261.964,50 ✓
	CAQUETA	
	PUTUMAYO	46.525.310,11
8	BOYACA	\$ 41.531.010,82
	CASANARE	41.722.320,30 ✓
9	NORTE DE SANTANDER	
	SANTANDER	\$ 46.982.955,06 ✓
	BARRANCABERMEJA	
10	GUAVIARE	\$ 39.419.231,53 ✓
	META	
12	SAN ANDRES	\$ 6.948.895,52 ✓
13	AMAZONAS	\$ 7.338.068,87 ✓
14	CHOCO	\$ 11.762.951,24 ✓
15	ARAUCA	\$ 11.620.431,65 ✓
16	VICHADA	\$ 6.783.823,98 ✓
17	VAUPES	\$ 6.930.383,82 ✓
18	GUAINIA	\$ 6.811.860,68 ✓
VALOR TOTAL		\$ 478.870.749,09

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 10 de 11

a. FORMA DE PAGO

Por tratarse de un instrumento de agregación se aplicarán los consagrados en el Acuerdo Marco de Precios CCE-456-1-AMP-2016 para la adquisición de servicio de Aseo y Cafetería, la facturación y pago es conforme a la Cláusula 10; así:

"El Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor servicios prestados indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) el AIU; y (iv) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

El supervisor de la Entidad Compradora puede solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el servicio integral de aseo y cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las entidades compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura, si la factura no cumple con las normas aplicables o la entidad compradora solicita correcciones a la misma, el termino de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que se realice el pago.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la TVEC, de las entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año."

b. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La presente contratación se encuentra reportada en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios y Obras.

¿Existen vigencias futuras?

☐
☒ NO

5. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución será desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Código: GC-PD-06-F-01
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 03 de 2015
		Página 11 de 11

6. SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: Solicitud de CDP
Fecha: 02/01/2019
Valor: NOVECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MCTE. (906'413.175,83)
Concepto: Prestación del servicio de Aseo y Cafetería para las sedes del Ministerio del Trabajo.

7. RIESGOS

N/A

8. GARANTÍAS

Corresponden aquellas que están definidos en el Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1-AMP-2016 para la Adquisición del Servicio de Aseo y Cafetería.

9. SUPERVISIÓN

El Ministerio del Trabajo designará como supervisor a Luz Stella Briceño Silva, Profesional Especializado 2028 Grado 16 del Grupo de Administración de Bienes y Servicios de la Subdirección Administrativa y Financiera o a quien este delegue.

RESPONSABLE DE AREA, DIRECTOR O, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (según corresponda)	 FIRMA: LUZ ELENA PERLAZ OSORIO Coordinadora Grupo de recursos Físicos, Gestión y Administración de Bienes
---	--

Elaboró: Luz B.
 Revisó y Aprobó: Luz P.
 Revisión y aprobación aspectos financieros: Luz P.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHadcamelo
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-01-01-000
Fecha y Hora Sistema: 2019-01-02-8:30 a. m.

ANDRES DAVID CAMELO BOLIVAR
MPS - GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	219	Fecha Registro:	2019-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	453 206 587,91	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	453 206 587,91
Saldo x Comprometer:		Saldo x Comprometer:	453 206 587,91	Uso Caja Menor	453 206 587,91
Valor Bloqueado		Valor Bloqueado		Uso Caja Menor	453 206 587,91

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	219	Fecha Registro:	2019-01-02	Número:	
Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MPS - GESTION GENERAL	A-02-02-003 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF						
Total:						453 206 587,91	0,00	453 206 587,91	453 206 587,91	0,00

Objeto: ADQUISICION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Firma Responsable

**ARIOS COLOMBIA S.A.S.**

N.I.T. 900183528-6

Calle 8 # 42-76

Cali,

Atte: Ingrith Tatiana Zea

oswaldo979@hotmail.com

Teléfono: +57 2 3739920

Ministerio de Trabajo

NIT 830115226-3

ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 35231

No de Instrumento

Instrumento agregación Aseo y Cafetería II

Fecha de Emisión 19/01/19

Fecha de Vencimiento 18/07/19

Comprador Enrique Armando Fuentes Ortiz

Ordenador del gasto Helena Bermudez Arciniegas

Supervisor LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

Teléfono 5186868

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales Los que se incluyan y apliquen de acuerdo con la región

correspondiente

Justificación

El Ministerio del Trabajo, asume el compromiso de incidir en el mejoramiento diario del bienestar de sus funcionarios, entregando una respuesta óptima e inmediata para la necesidad de aseo de las instalaciones y la prestación del servicio de cafetería en todas sus sedes donde el Ministerio del Trabajo hace presencia, razón por la cual, se viene contratando el servicio por la TVEC, con el propósito de mejorar las condiciones de las instalaciones y de los funcionarios, ofreciendo bienestar en el sitio de trabajo

Enviar a

Ministerio del Trabajo

Carrera 14 No.99-33

bogotá

Atte: Enrique Fuentes Ortiz

Facturar a

Ministerio del Trabajo

Carrera 14 No.99-33

bogotá,

Atte: Enrique Armando Fuentes

Ortiz

Cuenta: #484802616

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 219	ays02--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1.412.515,00	8.475.090,00
2	CDP 219	ays02--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	358.717,38	2.152.304,28
3	CDP 219	ays02--R14 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
4	CDP 219	ays02--R14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 219	ays02--R14 - AIU	1.0	Unidad	212.547,89	212.547,89
6	CDP 219	ays02--R14 - IVA	1.0	Unidad	201.920,49	201.920,49
						11.041.862,66 COP

Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.

VIVIANA CERQUERA LOZADA
MPS - GESTION GENERAL

MHVcerquer
36-01-01-000

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 2019-01-22-3:45 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 219 de fecha 2019-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	16519	Fecha Registro:	2019-01-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado									
Valor Inicial:	11 041 862 66	Valor Total Operaciones:										
				TERCERO ORIGINAL								
Identificación: NIT	900163528	Razon Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.		CUENTA BANCARIA							
Numero:		Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.									
Identificación:	52267943	Nombre:	HELENA BERMUDEZ ARCINIEGAS		Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
		CAJA MENOR		DOCUMENTO SOPORTE								
Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:		Tipo:	ORDEN DE COMPRA					
					35231 - ENE2019		Fecha:	2019-01-22				
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION N	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
000 MPS - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF		11 041 862 66						
					Total:	11 041 862 66		11 041 862 66	11 041 862 66			

Objeto:	ADQUISICION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA REGION NO. 14 - CHOCO
---------	--

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	MPS - GESTION GENERAL	1-2	2019-01-22	11 041 862,66	11 041 862,66	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 MINTRABAJO	PROCESO GESTION DE CONTRATACION	Código: GC-F-12
	FORMATO ACTA DE INICIO DE CONTRATACION	Versión: 1.0
		Fecha: Agosto 27 de 2018
		Página 1 de 2

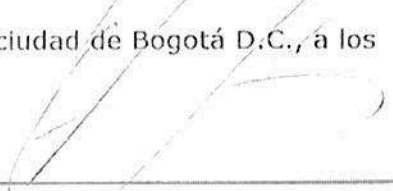
ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA N°. 35231 SUSCRITA ENTRE EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y ARIOS COLOMBIA S.A.S.

OBJETO:	Suministrar el servicio de aseo y cafetería para las Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo REGION 14: CHOCO
PLAZO: (2)	SEIS (06) MESES
VALOR: (3)	\$11'041.862,66
CONTRATANTE: (4)	MINISTERIO DEL TRABAJO
CONTRATISTA: (5)	ARIOS COLOMBIA S.A.S.
FECHA DE INICIO: (6)	DIRECCION TERRITORIAL CHOCO: 29/01/2019
SUPERVISOR: (7)	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

El día 05 de febrero de 2019, se reunieron en la ciudad de **Bogotá D.C.**, los suscritos, mayores de edad, a saber: LUZ STELLA BRICEÑO SILVA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.321.854, en su condición de Supervisor de la ORDEN DE COMPRA No. 35231, en nombre y representación del **MINISTERIO DEL TRABAJO**, con NIT **830.115.226-3**, de una parte; y por la otra, OSWALDO ARIAS SIERRA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5.478.269, en su calidad de Contratista, mediante el presente documento acordamos dar inicio a la ejecución del Contrato ORDEN DE COMPRA No. 35231 del 19 de enero de 2019.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., a los


 EL MINISTERIO- SUPERVISOR


 CONTRATISTA



El empleo
es de todos

Mintrabajo

MINTRABAJO	No. Radicado	08SI201941070000009579
	Fecha	2019-05-31 11:54:48 am
Remitente	Sede	CENTRALES DT
	Depen	GRUPO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS
Destinatario	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	
Anexos	0	Folios 1
		
COR08SI201941070000009579		

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2019

Al responder por favor citar este número de radicado

MEMORANDO

PARA: ENRIQUE ARMANDO FUENTES ORTIZ
COORDINADOR GRUPO CONTRACTUAL

DE: COORDINADORA GRUPO DE RECURSOS FISICOS

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICION ORDEN DE COMPRA No. 35231
ASEO Y CAFETERÍA.

Respetado doctor Enrique Armando:

De manera atenta me permito solicitar prorroga a la orden de compra No. 35231 de Aseo y Cafetería Proveedor ARIOS COLOMBIA S.A.S. de la Región 14 de la Dirección Territorial del Chocó, se especifica lo siguiente:

JUSTIFICACION PRORROGA ORDEN DE COMPRA:

Que el día 19 de enero de 2019, se aceptó la Orden de Compra No. 35231 con la empresa ARIOS COLOMBIA S.A.S. por el termino de seis (6) meses, de acuerdo con el Acta de inicio, la prestación del servicio de aseo y cafetería en la Región 14 se dio inició el 29 de enero de 2019.

Por lo anterior esta Coordinación cuenta con los recursos necesarios para la prorrogar por tres (3) meses más, la OC No. 35231 hasta el 28 de octubre de 2019.

JUSTIFICACION ADICION POR TRES (3) MESES:

Que, la Orden de Compra No. 35231, su duración inicial fue de seis (6) meses; de acuerdo con el Acta de Inicio ésta se dio a partir del 29 de enero de 2019, y su fecha final sería el 28 de julio de 2019, teniendo la necesidad de seguir con la prestación del servicio se hace una prorroga de tres (3) meses más, esta será hasta el 28 de octubre de 2019.

Se presenta el cuadro para adición del tiempo solicitado en la Orden de Compra.

LT/66C
- 5 JUN. 2019
2:00

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

LÍNEAS A ADICIONAR	ORDE DE COMPRA INICIAL No. 35231	ADICION MENSUAL	ADICION 28 de julio al 29 Octubre de 2019 - 3 meses.	NUEVO V/R. TOTAL ADICION
1 ays02-R1- Operario de aseo y cafetería tiempo completo -1	\$ 8.475.090,00	\$ 1.412.515,00	\$ 4.237.545,00	\$ 12.712.635,00
2 ays02-R1 - Bienes de Aseo y Cafeteria	\$ 2.152.304,28	\$ 358.717,38	\$ 1.076.152,14	\$ 3.228.456,42
5 ays02-R1 - AIU	\$ 212.547,89		\$ 106.273,94	\$ 318.821,83
6 ays02-R1 - IVA	\$ 201.920,49		\$ 100.960,25	\$ 302.880,74
	\$ 11.041.862,66		\$ 5.520.931,33	\$ 16.562.793,99

Total, valor a adicionar: \$5'520.931,33

Se anexan los siguientes documentos:

- Acta de inicio Orden de Compra 35231, región 14.
- CDP 219 del 02 de enero de 2019.
- Orden de Compra No. 35231
- Registro Presupuestal No. 13819 del 21/01/2019.
- Certificación de Tesorería de los pagos realizados a la fecha.
- Certificación pago de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Cordialmente,


LUZ ELENA PERLAZ OSORIO

Anexo(s): 11 folios

Elaboro: Luz B.

Revisó/Aprobó: luz P.

C:\Users\lbricenos\OneDrive - Ministerio del Trabajo\Documentos\RECURSOS FISICOS 2019\CONTRATACION\ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA DT'S\REGIONES ASEO Y CAFETERIA\MODIFICACIONES

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



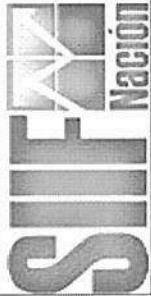
@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Uso Solicitante: MHdzuniga DEISA MARIANA ZUNIGA RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2019-05-28 9:41 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	219	Fecha Registro:	2019-01-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	453.206.587,91	Valor Total Operaciones:	215.036.161,76	Valor Actual:	668.242.749,67	Saldo x Comprometer:	226.534.640,70	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	219	Fecha Registro:	2019-01-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
0000 MPS - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF	2019-01-10		25.664.161,76		
					2019-05-28		188.450.000,00		
					2019-01-09	453.206.587,91	922.000,00		
					Total:	453.206.587,91	215.036.161,76	668.242.749,67	226.534.640,70
									0,00

Objeto: ADQUISICION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO


Firma Responsable

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	85526
Número de orden de compra a modificar:	35231
Entidad compradora:	Ministerio del Trabajo
Nombre del solicitante:	Enrique Armando Fuentes Ortiz
Proveedor:	ARIOS COLOMBIA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-06-17 16:21:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-07-18	2019-10-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
32950	ASEO Y CAF. TERRITORIALES	CDP-219	CDP	219

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02-R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1412515.00	CDP-219	8475090.00



2	ays02--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	358717.38	CDP-219	2152304.28
3	ays02--R14 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-219	0.00
4	ays02--R14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-219	0.00
5	ays02--R14 - AIU	1.0	Unidad	212547.89	CDP-219	212547.89
6	ays02--R14 - IVA	1.0	Unidad	201920.49	CDP-219	201920.49

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays02--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.00	Mes	1412515.00	CDP-219	12712635.00
Editado	2	ays02--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.00	Unidad	358717.38	CDP-219	3228456.42
Editado	5	ays02--R14 - AIU	1.00	Unidad	318821.83	CDP-219	318821.83
Editado	6	ays02--R14 - IVA	1.00	Unidad	302880.74	CDP-219	302880.74

Detalle o Justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Supervisora del Contrato, mediante la cual solicita a fin de garantizar la prestación del servicio en las diferentes dependencias del Ministerio la prorroga y adición de la Orden de Compra, lo anterior teniendo en cuenta que la Entidad cuenta con los recursos y la Orden se encuentra vigente.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Carmen Beatriz Guerrero*

Documento: *45420429*

Firma de proveedor

Nombre: *Oswaldo Arias Sierra*

Documento: *5478269 de Pamplona.*



MinTrabajo
República de Colombia

Ministerio del Trabajo N.I.T. 830115226-3 ORDEN DE COMPRA

ARIOS COLOMBIA S.A.S.

N.I.T. 900183528-6
Calle 8 # 42-76
Cali,
Atte: Ingrith Tatiana Zea
oswaldo979@hotmail.com
Teléfono: +57 2 3739920

Número de Orden 35231
No de Instrumento
Instrumento agregación Aseo y Cafetería II
Fecha de Emisión 19/01/19
Fecha de Vencimiento 28/10/19 ✓
Comprador Enrique Armando Fuentes Ortiz
Ordenador del gasto Helena Bermudez Arciniegas
Supervisor LUZ STELLA BRICEÑO SILVA
Teléfono 5186868
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales Los que se incluyan y apliquen de acuerdo con la región correspondiente
Justificación El Ministerio del Trabajo, asume el compromiso de incidir en el mejoramiento diario del bienestar de sus funcionarios, entregando una respuesta óptima e inmediata para la necesidad de aseo de las instalaciones y la prestación del servicio de cafetería en todas sus sedes donde el Ministerio del Trabajo hace presencia, razón por la cual, se viene contratando el servicio por la TVEC, con el propósito de mejorar las condiciones de las instalaciones y de los funcionarios, ofreciendo bienestar en el sitio de trabajo

Enviar a

Ministerio del Trabajo
Carrera 14 No.99-33
bogota
Atte: Enrique Fuentes Ortiz

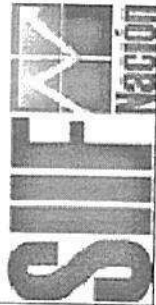
Facturar a

Ministerio del Trabajo
Carrera 14 No.99-33
bogota,
Atte: Enrique Armando Fuentes Ortiz
Cuenta: #484802616

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 219	ays02--R14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	1.412.515,00	12.712.635,00
2	CDP 219	ays02--R14 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.0	Unidad	358.717,38	3.228.456,42
3	CDP 219	ays02--R14 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
4	CDP 219	ays02--R14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 219	ays02--R14 - AIU	1.0	Unidad	318.821,83	318.821,83
6	CDP 219	ays02--R14 - IVA	1.0	Unidad	302.880,74	302.880,74
						16.562.793,99 COP

Valor de la Adición: 5.520.931,33

Región 14 - Choco



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHCpmendoza Claudia Patricia Mendoza Rojas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2019-07-30-10:30 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 219 de fecha 2019-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	16519	Fecha Registro:	2019-01-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	11.041.862,66	Valor Total Operaciones:	5.520.931,33	Valor Actual:	16.562.793,99
Identificación: NIT	900183528	Razon Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	Tasa de Cambio:	9.005.872,24
Numero:	484802616	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	Saldo x Obligar:	
Identificación:	52267943	Nombre:	HELENA BERMUDEZ ARCINEGAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Identificación:		Fecha de Registro:		Estado:	Activa
				Cargos:	SECRETARIO GENERAL
					DOCUMENTO SOPORTE
				Orden de Compra:	2019-01-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 MPS - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	10	CSF	2019-07-30	11.041.862,66	5.520.931,33	16.562.793,99	9.005.872,24
					Total:	11.041.862,66	5.520.931,33		

Objeto: ADQUISICION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA REGION NO. 14 - CHOCO.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 MPS - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-22	7.556.921,75	0,00	NINGUNO
000 MPS - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-12-31	9.005.872,24	9.005.872,24	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2019

MINTRABAJO		No. Radicado	08SI201941070000004965
		Fecha	2019-03-21 04:16:09 pm
Remitente	Sede	CENTRALES DT	
	Depen	GRUPO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS	
Destinatario	GRUPO DE CONTABILIDAD		
Anexos	0	Folios	1
			
COR08SI201941070000004965			

Al responder por favor citar este número de radicado

MEMORANDO

PARA: LUIS ORLANDO QUEMBA GONZALEZ
COORDINADOR GRUPO DE CONTABILIDAD

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ASUNTO: REMISION PAGO ORDEN DE COMPRA No 35231 de 2019 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA

Respetado doctor:

Comendidamente me permito remitir los documentos para el pago de la **orden de compra No 35231 de 2019**; suscrito entre el Ministerio de Trabajo y ARIOS COLOMBIA S.A.S. Cuyo objeto es: *Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 Direcciones Territoriales CHOCO del Ministerio del Trabajo.*

Para tal efecto se anexa los documentos:

- Informe pago parcial
- Matriz concepto y porcentaje de cumplimiento
- Formato de evaluación de gestión del contratista
- Factura de venta No 12295 del 08/03/2019
- Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del 01/03/2019
- Certificación bancaria
- RUT

Asi mismo, el Director Territorial certifico que el contratista cumplió a satisfacción con lo requerido.

Cordialmente,

LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

Anexo(s): 13 folios

Elaboro: Luz B.

Reviso/Aprobó: luz B.

C:\Users\Lbricenol\OneDrive - Ministerio del Trabajo\RECURSOS FISICOS 2019\CONTRATACION\ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA DT\S\REGIONES ASEO Y CAFETERIA\ARIOS COLOMBIA\REGION 14

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Briceño 14
26 MAR 2019
3:06pm

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO PARCIAL	Código: GC-F-01
		Versión: 6.0
		Fecha: Enero 24 de 2019
		Página: 1 de 3

Formato No. 1

CONTRATO Orden de compra No 35231 de 19 de enero de 2019				
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.				
DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS		TELÉFONO: 3739920		
CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6		CORREO ELECTRÓNICO: facturacion@arioscolombia.com		
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA				
DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS		No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655		
NOMBRE RESPONSABLE DE ÁREA, DIRECTOR O, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (SEGÚN CORRESPONDA): MEDARDO RODRIGUEZ BECERRA				
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11562		
OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.				
PLAZO DE EJECUCIÓN: FECHA DE EMISIÓN: SEIS (06) MESES				
Fecha de Inicio: 19/01/2019		Fecha terminación del contrato inicial: 18/07/2019		
VALOR HONORARIOS:				
VALOR DESPLAZAMIENTOS:				
ADICIÓN (Recursos):				
PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado):				
SUSPENSIÓN:				
CESIÓN:				
CONCEPTO DEL PAGO: PAGO 1: Orden de Compra No 35231 de 2019, por concepto del servicio de aseo y cafetería para el Ministerio de Trabajo Dirección Territorial CHOCO, Factura No. 12295 del 08/03/2019, correspondiente a los meses de ENERO - FEBRERO DE 2019.				
ASPECTO ECONÓMICO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATOS\$	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO LIBERADO	SALDO POR PAGAR
Número y fecha del Registro Presupuestal: 16519 del 22/01/2019				
Inicial \$ 11'041.862,66		\$1'938.150,65		\$9'103.712,01

	FORMATO INFORME PARA PAGO PARCIAL	Código: GC-F-01
		Versión: 6.0
		Fecha: Enero 24 de 2019
		Página: 2 de 3

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
SALUD: (Valor pagado)	PENSIÓN: (valor pagado)
CUMPLIÓ: SI	CUMPLIÓ: SI
	ARL
	CUMPLIÓ: SI
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE FECHA: 8489969024 del 07/03/2019	
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor)	
El/La contratista, ARIOS COLOMBIA S.A.S., cumplió con las obligaciones contraídas en la Orden de compra No 35231 del 19 de enero de 2019 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en la orden de compra y en el periodo arriba mencionado, correspondiente al Contrato principal. (Nota: Para cada pago, es necesario, anexar el formato denominado "Matriz Concepto y Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones y/o Productos Contractuales"). De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes). Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de \$1'938.150,65,00 En calidad de supervisor del contrato No. OC. 35231 de 19/01/2019 certifico que (el jefe o responsable de la dependencia) ha sido informado de los avances en la ejecución del presente contrato.	

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO PARCIAL	Código: GC-F-01
		Versión: 6.0
		Fecha: Enero 24 de 2019
		Página: 3 de 3

OBSERVACIONES								
Favor Mencionar los rubros presupuestales, usos presupuestales y valores que se deben afectar.								
<table border="1"> <tr> <th>Rubro Presupuestal</th> <th>Uso Presupuestal</th> <th>Valor</th> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$1'938.150,65</td> </tr> </table>	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'938.150,65		
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor						
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'938.150,65						
FIRMA RESPONSABLES:  Supervisor (es)/Interventor (es)								
FECHA: 20/03/2019								

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA (ELABORADO POR INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR)	Código: GC-G-01-F-02
		Versión: 1.0
		Fecha: Octubre 31 de 2018
		Página 1 de 3

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
ORDEN DE COMPRA No. 35231 del año 2019		EVALUACIÓN NO. 001	
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.			
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA			
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES			
Fecha de Inicio: 19/01/2019		Fecha terminación inicial: 18/07/2019	
NIVEL DE EVALUACIÓN. (7)			
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.			
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato.	1
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	1
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	2
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	1
ACCIONES A TOMAR (8)			
Criterios		Acción	
Si alguna de las categorías obtiene una calificación (Siempre)		Continúe con los seguimientos	
Si alguna de las categorías obtiene una calificación (Casi siempre)		Realice retroalimentación	
Si alguna de las categorías obtiene una calificación (Nunca)		Establezca compromisos	
RETROALIMENTACIÓN DEL EVALUADOR (Si aplica)			
Retroalimentación		Firma	
Se le requiere cumplimiento de acuerdo a las obligaciones del Proveedor Acuerdo Marco.			

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA (ELABORADO POR INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR)	Código: GC-G-01-F-02
		Versión: 1.0
		Fecha: Octubre 31 de 2018
		Página 2 de 3

COMPROMISOS (Si aplica)			
Establecer compromisos y de no ser cumplidos dar aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011			
Actividad	Fecha de ejecución	Firma del contratista/ proveedor	Seguimiento
OBSERVACIONES (9)			
LA ORDEN DE COMPRA 35231 SE DIO INICIO A PARTIR DEL 29/01/2019			
			
Firma de Supervisor(res)/Interventor(es) (10)			
FECHA: 20/03/2019			

Nota: Esta evaluación de gestión de los contratistas/proveedores se debe diligenciar de acuerdo a la periodicidad en que el contratista presente informes y cuentas de cobro para pago, según lo acordado en el contrato.



N/A



Arios Colombia S.A.S
NIT: 900.183.528-6

Calle 8 Nro. 42-76 Barrio Cambulos
PBX: 3739920
Email: facturacion@arioscolombia.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7*1000
TARIFA ICA 10*1000 8121
NUMERACION AUTORIZADA POR COMPUTADOR S/GN
RES DIAN No 18762009711995 DEL 16/08/2018
RANGO AUTORIZADO 10001 AL 13000

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 08-Marzo-2019
Fecha Vencimiento: 07-Abril-2019
Referencia:

FACTURA DE
VENTA N° 12295

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1,356,014.40	1,356,014.40
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	150,668.27	150,668.27
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322,845.64	322,845.64
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35,871.74	35,871.74
AIU 1%	MINTRABAJO-35231	37,308.00	37,308.00

ORDEN DE COMPRA 35231
FECHA INICIO CONTRATO ENERO 29 Y MES DE FEBRERO

Valor en Letras: UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO. (ART. 774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁ INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTÁ AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERÁ EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS: EL EMISOR VENDEDOR EMITIRÁ UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARÁ EL OBLIGADO Y/O LIBRADO, Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P), TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS), TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS).

Descuento	0
Subtotal	1,902,708.05
IVA	35,442.60
TOTAL FACTURADO	1,938,150.65
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1,938,150.65

ACEPTADA

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR



MINTRABAJO

No. Radicado 11EE2019410700000014832

Fecha 2019-03-13 02:14:22 pm

Remitente ARIOS COLOMBIA S.A.S

Destinatario Sede CENTRALES DT
Depen GRUPO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS

Anexos

1

Folios 1



COR11EE2019410700000014832

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y Tarjeta Profesional N° 33722-T en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado el primer (01) días del mes de Marzo (03) de Dos Mil Diecinueve (2019).



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T.P.33722-T



Ciudad: PITILITO Depto: HUILA (10 Afiliados)																																
37	CC	36274147																											\$0	\$0	\$0	\$2,076,000

[illegible]

Planilla Resumen

Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (9 Afiliados)										\$1,754,130	\$600,700	\$3,754,130	\$150,500	\$3,754,130	\$190,500	\$3,754,130	\$39,400	\$3,754,130	\$0	\$0	\$941,100
111	CC	3278481	DE LA HOZ MONICA	X																	
112	CC	30909571	DE LA HOZ YOLANDA	X																	
113	CC	32835163	DE LA HOZ LADY	X																	
114	CC	22459518	FRANCO GLORIA	X																	
115	CC	3745352	LOPEZ JOSE	X																	
116	CC	32191354	ORTIZ ETHEL	X																	
117	CC	32769102	QUINTERO GEANET	X																	
118	CC	1042441705	TORRES JIMMY	X																	
119	CC	32781123	URDA MARIBEL	X																	
Ciudad: BUARAMANGA Depto: SANTANDER (4 Afiliados)										\$3,091,636	\$494,800	\$3,091,636	\$124,000	\$3,091,636	\$198,000	\$3,091,636	\$32,400	\$3,091,636	\$0	\$0	\$849,200
120	CC	28131492	FOUQUELA ELDA	X																	
121	CC	63369336	GARCIA RAQUEL	X																	
122	CC	91286914	GUARDON ALVARO	X																	
123	CC	63332128	SANCHEZ ANA	X																	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (13 Afiliados)										\$7,334,288	\$1,173,900	\$7,334,288	\$294,100	\$7,334,288	\$397,500	\$7,334,288	\$77,100	\$7,334,288	\$0	\$0	\$1,842,600
124	CC	31475914	ASTIGILLO NORAYDA	X																	
125	CC	36463687	BOLANOS SANDRA	X																	
126	CC	66846682	CORTES ANA	X																	
127	CC	40936953	GARCIA VANESSA	X																	
128	CC	66976806	GOMEZ FRANCIA	X																	
129	CC	94535496	GUEVARA DIEGO	X																	
130	CC	114031428	HINOJOSA ANDREA	X																	
131	CC	29125741	HONDEZ SANDRA	X																	
132	CC	16763503	RODRIGUEZ JAVIER	X																	
133	CC	113047086	VALENCIA DANA	X																	
134	CC	94541717	VALENCIA JOHANATAN	X																	
135	CC	38560789	VALENCIA TANIA	X																	
136	CC	114402643	VALVERDE ANA	X																	
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (6 Afiliados)										\$4,112,840	\$658,300	\$4,112,840	\$165,000	\$4,112,840	\$208,400	\$4,112,840	\$43,100	\$4,112,840	\$0	\$0	\$1,074,800
137	CC	60398868	BARRERA ADRIANA	X																	
138	CC	60350591	BASTO GORIS	X																	
139	CC	63255178	MEJIA ISABRA	X																	
140	CC	37270017	MURILLO YALMIRA	X																	
141	CC	60365679	PEBET MONICA	X																	
142	CC	27897491	TORRES LUZ	X																	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOULIMA (16 Afiliados)										\$12,476,951	\$1,996,500	\$12,476,951	\$500,300	\$12,476,951	\$558,000	\$12,476,951	\$131,000	\$12,476,951	\$0	\$0	\$3,185,800
143	CC	28798201	ALARCÓN MARIBEL	X																	
144	CC	65762077	ALVAREZ ESTRELLA	X																	
145	CC	1110921278	ALVAREZ JENIFER	X																	
146	CC	42009968	GALLEGO ANGELA	X																	
147	CC	26888644	HENANDEZ SANDRA	X																	
148	CC	65768934	LOZANO YASMO	X																	
149	CC	93272717	MATO BAZMIR	X																	
150	CC	28846121	MONDEZ GLADYS	X																	
151	CC	66595910	MONROY ANGELA	X																	
152	CC	66771208	MONTEL CARMEN	X																	
153	CC	1110498918	RAMIREZ DIANA	X																	
154	CC	1110463510	RODRIGUEZ KARINA	X																	
155	CC	39627112	TORRES SANDRA	X																	
156	CC	19405586	VILLALBA RAMIRO	X																	
157	CC	65799284	ZABALA ADRIANA	X																	
158	CC	28604965	ZAMBRANO ANGELA	X																	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (33 Afiliados)										\$23,877,356	\$3,821,000	\$23,877,356	\$957,200	\$23,877,356	\$1,034,000	\$23,877,356	\$250,900	\$23,877,356	\$0	\$0	\$6,063,100

[illegible]

205	CC	4691382	MONTORO TURRY	X	X														\$10,000	CCF13	9	\$158,147	56,400	14-11	9	\$248,435	\$2,600	9	\$0	\$58,800	
206	CC	4078156	MONOZ ANA	X		X													\$22,100	CCF13	20	\$276,039	\$11,100	14-11	20	\$532,078	\$5,800	20	\$0	\$17,400	
207	CC	3058100	ORTIZ ADRIANA																\$132,500	E55C42	30	\$828,116	\$33,200	14-11	30	\$828,116	\$4,700	30	\$0	\$207,600	
208	CC	311510744	ORTIZ CONDY	X	X														\$19,800	E55C62	9	\$248,435	\$6,400	14-11	9	\$248,435	\$2,600	9	\$0	\$58,800	
209	CC	36502378	PEDRAGOS BLANCA																\$132,500	E55O44	30	\$828,116	\$33,200	14-11	30	\$828,116	\$6,700	30	\$0	\$207,600	
210	CC	4077439	SUAREZ CARMENZA																\$132,500	E55O44	30	\$828,116	\$33,200	14-11	30	\$828,116	\$4,700	30	\$0	\$207,600	
Total	Afilados(191)																		\$21,568,300				\$194,766,875	\$5,669,400			\$15,843,426	\$1,374,000	\$0	\$0	\$34,058,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900193528	6	AÑOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 D MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	cl B 42 76	CALI-VALLE	3739920	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-02	2019-03	422196036	8489969024	E	2019/03/07	2019/03/08	BANCO DE BOGOTA	1	\$34.086,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)		189	\$21,568,300	\$16,200	\$0	\$21,584,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	\$2,624,700	\$2,000	\$2,626,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	\$6,960,000	\$5,200	\$6,965,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	\$9,359,700	\$7,000	\$9,366,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	\$2,623,900	\$2,000	\$2,625,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	\$1,374,000	\$1,100	\$1,375,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 18)						
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	\$11,100	\$100	\$11,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	\$20,000	\$100	\$20,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	\$283,500	\$300	\$283,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	\$33,200	\$100	\$33,300
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	\$322,700	\$300	\$323,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	\$396,600	\$300	\$396,900
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	\$78,000	\$100	\$78,100
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	\$33,200	\$100	\$33,300
COMFAMILAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	\$150,500	\$200	\$150,700
COMFAMILAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	\$579,000	\$500	\$579,500
COMFAMILAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	\$1,034,000	\$800	\$1,034,800
COMFAMILAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	\$272,000	\$300	\$272,300
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	\$1,066,200	\$800	\$1,067,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	\$208,400	\$200	\$208,600
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	\$558,000	\$500	\$558,500
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	\$219,200	\$200	\$219,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	\$364,000	\$300	\$364,300
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	\$39,800	\$100	\$39,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)						
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	\$5,447,200	\$5,000	\$5,452,200
				\$148,600	\$200	\$148,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900183528	6	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	cl 8 42 76	CALI VALLE	3739920	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-02	421194086	848996024	E	2019/07/07	2019/03/08	BANCO DE BOGOTA		1	\$34,086,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	\$73,200	\$100	\$0	\$0	\$73,300
CONFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$33,200	\$100	\$0	\$0	\$33,300
CONFAMILIAR NARIÑO	CCFC27	891,280,008	1	2	\$44,200	\$100	\$0	\$0	\$44,300
CONFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	\$54,000	\$100	\$0	\$0	\$54,100
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	4	\$117,300	\$100	\$0	\$0	\$117,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$47,700	\$100	\$0	\$0	\$47,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	18	\$483,900	\$400	\$0	\$0	\$484,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	\$109,100	\$100	\$0	\$0	\$109,200
EMASANAR	ESSC18	814,000,337	1	17	\$489,400	\$400	\$0	\$0	\$489,800
EPS SUIRA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$332,700	\$300	\$0	\$0	\$333,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	\$126,500	\$100	\$0	\$0	\$126,600
MEDIAMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	55	\$1,735,700	\$1,300	\$0	\$0	\$1,737,000
MEDIAMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	1	\$31,000	\$100	\$0	\$0	\$31,100
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	22	\$629,900	\$500	\$0	\$0	\$630,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	6	\$189,700	\$200	\$0	\$0	\$189,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$335,900	\$300	\$0	\$0	\$336,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	\$432,000	\$400	\$0	\$0	\$432,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$33,200	\$100	\$0	\$0	\$33,300
TOTAL				191	\$34,058,900	\$27,600	\$0	\$0	\$34,086,500



Obligación Presupuestal Comprobante

Unidad Seccional
Unidad o Subunidad
Ejecutora Subejecutora
Fecha y Hora Sistema

Moneda
36-01-01-000
2019-04-03 2:21 p.m.

MARIA CECILIA ALJURE ORTIZ
MPS - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION									
Numero: 753119		Fecha Registro: 2019-04-04		Unidad Seccional		36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal		Estado: Actual		Tipo de Moneda: No		COP Pisos		Tasa de Cambio: 0.00	
Valor Inicial: 1.938.150.65		Valor Total Operaciones: 1.938.150.65		Valor Actual: 1.938.150.65		Saldo x Ordenar: 1.938.150.65		Saldo x Ordenar Moneda: 1.938.150.65	
Valor Inicial Promesa: 0.00		Valor Total Operaciones Promesa: 0.00		Valor Actual Promesa: 0.00		Saldo x Ordenar Promesa: 0.00		Saldo x Ordenar Moneda Promesa: 0.00	
Valor Deducciones: 10.849.00		Valor Neto: 10.849.00		Valor Actual: 1.927.301.65		Nro. Compromiso: 19519		Nro. Cdp: 219	
Valor Deducciones Moneda: 0.00		Valor Neto Moneda: 0.00		Valor Actual Moneda: 0.00		Nro. Compromiso Moneda: 0.00		Nro. Cdp Moneda: 0.00	
TERCERO									
Identificación: 900193528		Razon Social: ARIOS COLOMBIA S.A.S		Medio de Pago: Abono en cuenta					
CLIENTA BANCARIA									
Numero: 484802016		Banco: BANCO DE BOGOTA S.A		Tipo: CAJA MENOR		Estado: Activa			
Numero: 163419		Tipo: CUENTA X PAGAR		Identificación: 900193528		Fecha de Registro: 2019-04-04			
Numero: 00-35231-19		Tipo: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		Fecha: 2019-04-04					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		RECURSOR		SITUAC.	
TODAS LAS DEPENDENCIAS		ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		NACION		13		CSF	
Fecha Operacion		Valor Inicial		Valor Operacion		Valor Actual		Saldo x Ordenar	
Total: 1.938.150.65		0.00		1.938.150.65		1.938.150.65		1.938.150.65	

Objeto: 1 PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO Y FEBRERO DE 2019 DT CHOCO FACTURA 12395

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 MPS- GESTION GENERAL		1-2 ANC- GASTOS GENERALES NACION CSF		2019-04-09	Generado	1 938 150.65
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRABABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	CANTIDAD DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-54-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 850197268	U A E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	35 443.00	15.000 %	5 316.00	5 316.00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 855999201	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	186 540.00	0.966 %	1 802.00	1 802.00
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 850197268	U A E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	186 540.00	2.000 %	3 731.00	3 731.00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá D.C., 24 de abril de 2019

MINTRABAJO		No. Radicado	08SI2019410700000006974
		Fecha	2019-04-24 10:07:40 am
Remitente	Sede	CENTRALES DT	
	Depen	GRUPO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS	
Destinatario	GRUPO DE CONTABILIDAD		
Anexos	0	Folios	1
			
COR08SI2019410700000006974			

Al responder por favor citar este número de radicado

MEMORANDO

PARA: LUIS ORLANDO QUEMBA GONZALEZ
COORDINADOR GRUPO DE CONTABILIDAD

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ASUNTO: REMISION PAGO ORDEN DE COMPRA No 35231 de 2019 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA

Respetado doctor:

Comendidamente me permito remitir los documentos para el pago de la **orden de compra No 35231 de 2019**; suscrito entre el Ministerio de Trabajo y ARIOS COLOMBIA S.A.S. Cuyo objeto es: *Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 Direcciones Territoriales CHOCO del Ministerio del Trabajo.*

Para tal efecto se anexa los documentos:

- Informe pago parcial
- Matriz concepto y porcentaje de cumplimiento
- Formato de evaluación de gestión del contratista
- Factura de venta No 12356
- Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

Así mismo, el Director Territorial certifico que el contratista cumplió a satisfacción con lo requerido.

Cordialmente,

LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

Anexo(s): 13 folios

Elaboro: Luz B.
Reviso/Aprobó: luz B.

C:\Users\Lbricen\OneDrive - Ministerio del Trabajo\RECURSOS FISICOS 2019\CONTRATACION\ASEO Y CAFETERIA\ASEO Y CAFETERIA DT\SREGIONES ASEO Y CAFETERIA\ARIOS COLOMBIA\REGION 14 CHOCO\PAGOS

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO PARCIAL	Código: GC-F-01
		Versión: 6.0
		Fecha: Enero 24 de 2019
		Página: 1 de 3

Formato No. 1

CONTRATO Orden de compra No 35231 de 19 de enero de 2019				
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.				
DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS		TELÉFONO: 3739920		
CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6		CORREO ELECTRÓNICO: facturacion@arioscolombia.com		
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA				
DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS		No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655		
NOMBRE RESPONSABLE DE ÁREA, DIRECTOR O, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (SEGÚN CORRESPONDA): MEDARDO RODRIGUEZ BECERRA				
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11562		
OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.				
PLAZO DE EJECUCIÓN: FECHA DE EMISIÓN: SEIS (06) MESES				
Fecha de Inicio: 19/01/2019		Fecha terminación del contrato inicial: 18/07/2019		
VALOR HONORARIOS:				
VALOR DESPLAZAMIENTOS:				
ADICIÓN (Recursos):				
PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado):				
SUSPENSIÓN:				
CESIÓN:				
CONCEPTO DEL PAGO: Orden de Compra No 35231 de 2019, por concepto del servicio de aseo y cafetería para el Ministerio de Trabajo Dirección Territorial CHOCO, Factura No. 12356 del 27/03/2019, correspondiente a los meses de Marzo DE 2019.				
ASPECTO ECONÓMICO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATOS\$	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO LIBERADO	SALDO POR PAGAR
Número y fecha del Registro Presupuestal: 16519 del 22/01/2019				
Inicial \$ 11'041.862,66	\$1'938.150,65	\$1'938.150,65		\$7'165.561,36

	FORMATO INFORME PARA PAGO PARCIAL	Código: GC-F-01
		Versión: 6.0
		Fecha: Enero 24 de 2019
		Página: 2 de 3

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
SALUD: (Valor pagado)	PENSIÓN: (valor pagado)
CUMPLIÓ: SI	CUMPLIÓ: SI
	ARL
	CUMPLIÓ: SI
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE FECHA: CERTIFICACION del 04/04/2019	
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor)	
El/La contratista, ARIOS COLOMBIA S.A.S., cumplió con las obligaciones contraídas en la Orden de compra No 35231 del 19 de enero de 2019 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en la orden de compra y en el periodo arriba mencionado, correspondiente al Contrato principal. (Nota: Para cada pago, es necesario, anexar el formato denominado "Matriz Concepto y Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones y/o Productos Contractuales"). De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes). Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de \$1'938.150,65,oo En calidad de supervisor del contrato No. OC. 35231 de 19/01/2019 certifico que (el jefe o responsable de la dependencia) ha sido informado de los avances en la ejecución del presente contrato.	

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO PARCIAL	Código: GC-F-01
		Versión: 6.0
		Fecha: Enero 24 de 2019
		Página: 3 de 3

OBSERVACIONES								
Favor Mencionar los rubros presupuestales, usos presupuestales y valores que se deben afectar.								
<table border="1"> <tr> <th>Rubro Presupuestal</th> <th>Uso Presupuestal</th> <th>Valor</th> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$1'938.150,65</td> </tr> </table>	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'938.150,65		
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor						
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'938.150,65						
FIRMA RESPONSABLES:  Supervisor (es)/Interventor (es)								
FECHA: 24/04/2019								

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA (ELABORADO POR INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR)	Código: GC-G-01-F-02
		Versión: 1.0
		Fecha: Octubre 31 de 2018
		Página 1 de 3

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
ORDEN DE COMPRA_ No. 35231 del año 2019		EVALUACIÓN NO. 002	
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.			
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA			
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES			
Fecha de Inicio: 19/01/2019		Fecha terminación inicial: 18/07/2019	
NIVEL DE EVALUACIÓN. (7)			
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.			
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo a la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3
ACCIONES A TOMAR (8)			
Criterios			Acción
Si alguna de las categorías obtiene una calificación (Siempre)			Continúe con los seguimientos
Si alguna de las categorías obtiene una calificación (Casi siempre)			Realice retroalimentación
Si alguna de las categorías obtiene una calificación (Nunca)			Establezca compromisos
RETROALIMENTACIÓN DEL EVALUADOR (Si aplica)			
Retroalimentación			Firma

 MINTRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA (ELABORADO POR INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR)	Código: GC-G-01-F-02
		Versión: 1.0
		Fecha: Octubre 31 de 2018
		Página 2 de 3

COMPROMISOS (Si aplica) Establecer compromisos y de no ser cumplidos dar aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011			
Actividad	Fecha de ejecución	Firma del contratista/ proveedor	Seguimiento
OBSERVACIONES (9)			
LA ORDEN DE COMPRA 35231 SE DIO INICIO A PARTIR DEL 29/01/2019			
 Firma de Supervisor(res)/Interventor(es) (10)			
FECHA: 24/04/2019			

Nota: Esta evaluación de gestión de los contratistas/proveedores se debe diligenciar de acuerdo a la periodicidad en que el contratista presente informes y cuentas de cobro para pago, según lo acordado en el contrato.

 MINTRABAJO	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES		Código: GC-F-04
			Versión: 2.0
			Fecha: Junio 27 de 2014
			Página 1 de 1
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO			
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Dirección Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo			
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 12356 27/03/2019
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	33,0%	Cumplio a Satisfacción con lo requerido	N/A
 SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)			



Arios Colombia S.A.S
NIT: 900.183.528-6

Calle 8 Nro. 42-76 Barrio Cambulos
PBX: 3739920
Email: facturacion@arioscolombia.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7*1000
TARIFA ICA 10*1000 8121
NUMERACION AUTORIZADA POR COMPUTADOR S/GN
RES DIAN No 18762009711995 DEL 16/08/2018
RANGO AUTORIZADO 10001 AL 13000

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 27-Marzo-2019
Fecha Vencimiento: 26-Abril-2019
Referencia:

FACTURA DE
VENTA N° 12356

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1,356,014.40	1,356,014.40
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	150,668.27	150,668.27
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322,845.64	322,845.64
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35,871.74	35,871.74
ATU 2%	MINTRABAJO-35231	37,308.00	37,308.00

ORDEN DE COMPRA 35231
MARZO DE 2019

Valor en letras: UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2002 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO. (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁN INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO. IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERA EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS. EL EMISOR VENDEADOR EMITIRÁ UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARA EL OBLIGADO Y/O LIBRADO, Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P), TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS), TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS).

Descuento	0
Subtotal	1,902,708.05
IVA	35,142.60
TOTAL FACTURADO	1,938,150.65
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1,938,150.65

Arios Colombia S.A.S
Nit: 900.183.528-6
Suministro de papelería
Aseo Cafetería

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y **Tarjeta Profesional N° 33722-T** en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado el primer (1) día del mes de Noviembre (11) de Dos Mil Diecinueve (2019).



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL

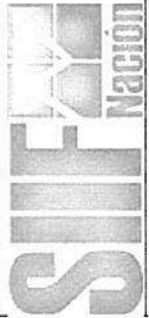


DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T P 33722-T



	PAGO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO MES DE MARZO DE 2019 FACTURA 1234
--	--

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

M-Inbarrio
36-01-01-000
2019-05-13 2:49 p. m.

LAURA NATALIA BARRIOS RAMIREZ
MPS - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	103572019	Fecha Registro:	2019-05-03	Unidad Subunidad Ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	978219 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2019-05-07	Código de Referencia:	04500085000103572019	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	1.938.150.65	Valor Deducciones:		Valor Neto:	10.849.000
				Saldo x Pagar:	1.927.301.65
				Tasa de Cambio:	0.00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	1.938.150.65	10.849.000	1.927.301.65		

REINTEGROS

Números	No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900183528	Razón Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	484802616	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	00392319740071	Fecha:	2019-05-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
000 MPS - GESTION GENERAL / A-02-02-02-003 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF	1.938.150.65	0.00	1.938.150.65					Pesos	0.00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	REGIMEN COMIN - SERVICIOS	800197268	800197268	2.000 %	3.731.00	3.731.00	
2-01-05-01-01-03-05	REGIMEN COMIN - SERVICIOS	800197268	800197268	0.966 %	1.802.00	1.802.00	
2-01-04-02-01-03	REGIMEN COMIN - SERVICIOS	800197268	800197268	15.000 %	5.316.00	5.316.00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - MPS - GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-05-03	1.938.150.65	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 1 de 3

Espacio para Radicado.



MINTRABAJO No. Radicado 08SI2019410700000008131
Fecha 2019-05-15 11:14:37 am
Remitente Sede CENTRALES DT
Depen GRUPO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS
Destinatario GRUPO DE CONTABILIDAD
Anexos 0 Folios 1
COR08SI2019410700000008131

N. DE CONTRATO Y FECHA. ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS

TELÉFONO: 3739920

CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6

CORREO ELECTRÓNICO:
facturacion@arioscolombia.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655

FECHA DE INICIO: 19/01/2019

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18/07/2019

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: \$ 11'041.862,66

VALOR HONORARIOS MENSUAL:

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZ AMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACI N ANTICIPADA:
\$33.653,42	\$1'806.657,03						

Bibiana Hg
15 MAY 2019
11:30am

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-F-01
		Versión: 6.0
		Fecha: Enero 24 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: MES ABRIL DE 2019		NÚMERO DE PAGO: 3							
ASPECTO ECONÓMICO									
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$1'840.310,45							
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR \$48'465.500.00	PERIODO COTIZADO ABRIL DE 2019	N. DE PLANILLA 8492031822						
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.									
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación						
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3						
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3						
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3						
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3						
OBSERVACIONES (Novedades adicionales)									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>Rubro Presupuestal</th> <th>Uso Presupuestal</th> <th>Valor</th> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$1'840.310,45</td> </tr> </table>				Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,45
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor							
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,45							

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 3 de 3

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)

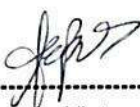
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (___) NO CUMPLE (___) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLES:



 Supervisor (es)/Interventor (es)

 MINTRABAJO Ministerio del Trabajo	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES		Código: GC-F-04
			Versión: 2.0
			Fecha: Junio 27 de 2014
			Página 1 de 1
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO			
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Dirección Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo			
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 12426 13/05/2019
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	50,0%	Cumplió a Satisfacción con lo requerido	N/A
 _____ SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES) 			



NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN
 ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7*1000
 TARIFA ICA 10*1000 8121
 NUMERACION AUTORIZADA POR COMPUTADOR S/GN
 RES DIAN No 18762009711995 DEL 16/08/2018
 RANGO AUTORIZADO 10001 AL 13000

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 13-Mayo-2019
Fecha Vencimiento: 12-Junio-2019
Referencia:

FACTURA DE VENTA N° 12426

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1,271,263.50	1,271,263.50
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	141,251.50	141,251.50
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322,845.64	322,845.64
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35,871.74	35,871.74
AIU 2%	MINTRABAJO-35231	35,424.65	35,424.65
ORDEN DE COMPRA 35231 ABRIL DE 2019			

Valor en Letras: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN. Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO. (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁ INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO. IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERA EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS: EL EMISOR VENDEDOR EMITIRA UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARA EL OBLIGADO Y/O LIBRADO. Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES. IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
 NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P). TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS). TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS).

Descuento	0
Subtotal	1,806,657.03
IVA	33,653.42
TOTAL FACTURADO	1,840,310.45
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1,840,310.45

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y **Tarjeta Profesional N° 33722-T** en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de Mayo (05) de Dos Mil Diecinueve (2019).



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T.P. 33722-T



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF								
NIT 900183528	6	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	cl 8-42-76	CALI-VALLE	3739920	SI								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																
Periodo		Clave		Fecha		Pago										
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor							
2019-04	2019-05	441786334	8492031822	E	2019/05/03	2019/05/07	BANCO DE BOGOTA	0	\$48,465,500							
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																
EMPLEADO			NOVEDADES			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Imprecisión	Fecha de pago	Fecha de cotización	Fecha de pago	Fecha de cotización	Fecha de pago	Fecha de cotización	Fecha de pago	Fecha de cotización	Fecha de pago	Fecha de cotización	Fecha de pago	Fecha de cotización	Total Aportes
SUCURSAL: SUCURSAL 1 (242 Afiliados)																
Centro de Trabajo: 1.04400 (61 Afiliados)																
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																
1	CC	38194329	MERCHAN JENNY													\$48,465,500
																\$12,916,700
																\$207,400
2	CC	21448543	MUNOZ RUTH													\$207,400
																\$207,400
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (4 Afiliados)																
3	CC	92265755	ARIZA ELVA													\$30,400
																\$207,400
4	CC	93091498	BONCHES JENNY													\$207,400
																\$207,400
5	CC	43054427	GARVALAN ANGELA													\$207,400
																\$207,400
6	CC	37752550	TORRES SANDRA													\$3,002,100
																\$166,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (13 Afiliados)																
7	CC	16486172	ANGULO LUIS													\$500,900
																\$300,400
8	CC	54782619	ARIAS OSWALDO													\$162,100
																\$220,200
9	CC	467261744	ARIAS SANDRA													\$166,000
																\$220,200
10	CC	1144058018	BOTERO MARLYN													\$166,000
																\$166,000
11	CC	94398879	CRUZ JAVIER													\$166,000
																\$166,000
12	CC	1130993193	FRALDO SHIRLEY													\$166,000
																\$166,000
13	CC	94431634	GARCIA ORLANDO													\$166,000
																\$166,000
14	CC	1114408995	MOTATO YELSON													\$166,000
																\$166,000
15	CC	94510670	MUNOZ JOHN													\$166,000
																\$166,000
16	CC	94544818	PIÑEDA JAMES													\$166,000
																\$166,000
17	CC	1113472814	ROSEIRO ANITA													\$166,000
																\$166,000
18	CC	97031335	TEA INGI													\$166,000
																\$166,000
19	CC	1130664818	TEA JENNIFER													\$166,000
																\$166,000
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (6 Afiliados)																
20	CC	43708618	ESTRADA DINA													\$166,000
																\$166,000
21	CC	1017126760	GUTIERREZ EMMA													\$166,000
																\$166,000
22	CC	21945449	MARQUEZ MARIA													\$166,000
																\$166,000
23	CC	70093317	OCAMPO GUSTAVO													\$166,000
																\$166,000
24	CC	43180867	SANCHEZ ORFA													\$166,000
																\$166,000
25	CC	21436275	VELASQUEZ MARIA													\$166,000
																\$166,000
Ciudad: PITAGAL Depto: HUILA (10 Afiliados)																
26	CC	36274147	ALVARADO INES													\$166,000
																\$166,000
27	CC	35152091	BENAVIDES MARTHA													\$166,000
																\$166,000
28	CC	36289114	BETANCOURT NAZARA													\$166,000
																\$166,000
29	CC	28687414	BRAVO EMERALDA													\$166,000
																\$166,000
30	CC	35161849	CARDOSO MARIA													\$166,000
																\$166,000
31	CC	36375227	CHAVARRO APARAO													\$166,000
																\$166,000
32	CC	35152132	FOLOO IREY													\$166,000
																\$166,000
33	CC	36067971	PEREZ LUZ													\$166,000
																\$166,000
34	CC	35413176	SANCHEZ MARLENY													\$166,000
																\$166,000
35	CC	35155375	TORRES GENARA													\$166,000
																\$166,000

Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)														
36	CC	3467597	BERNARDEZ ANIBERIA											
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUNAYO (6 Afiliados)														
37	CC	4110363	CARRAJAL ALEIDA											
38	CC	5518918	CORDOBA MARLUZ											
39	CC	112322517	DAIA SANDRA											
40	CC	39841395	GOMEZ MARALI											
41	CC	24765384	MAJIM LUZ											
42	CC	1123201911	SANCHEZ MARTE ALEXANDRA											
Ciudad: QUIBO Depto: CHOCHO (1 Afiliados)														
43	CC	1127364599	PALACIOS LEDY											
Ciudad: SAN VICENTE DEL CAGUAN Depto: CAQUETA (6 Afiliados)														
44	CC	52243335	ESCOBAR LUZ											
45	CC	100707192	MARULANDA DENEY											
46	CC	30518803	MURCIA BLANCA											
47	CC	30517525	SANCHEZ MARTHA											
48	CC	40993258	TORRES ANA											
49	CC	36377392	VELAZQUEZ PIEDAD											
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)														
50	CC	40018660	VARGAS OLGA											
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (11 Afiliados)														
51	CC	47434332	BARREIRA ELIOGA											
52	CC	47435983	CARRERO ELSY											
53	CC	47429979	FRIELE YENIS											
54	CC	1117222842	GOMEZ MARLY											
55	CC	1118549102	PEREZ CARLOS											
56	CC	33481916	PEREZ YESENIA											
57	CC	47432695	PINTO YENIFER											
58	CC	1118536575	PLAZAS SANDRA											
59	CC	47427899	RODRIGUEZ MARIA											
60	CC	47438407	SORATAN MARIA											
61	CC	47431040	VARGAS LUZ											

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (29 Afiliados)																												Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (115 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)																												Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (9 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
62	CC	1010058725	JARAS PAULA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

[illegible]

Planilla Resumen

Página 5 de 9

Ciudad: SAN VICENTE DEL CAGUAN Depto: CAQUETA (6 Afiliados)									
202	CC	11159410	GASTELLANOS DEICY	X	X				
203	CC	26324476	MEENZA FRANCIS	X	X				
204	CC	40783156	MAHOZ ANA						
205	CC	30208100	ORTIZ ADRIANA						
206	CC	30507378	PENAGOS BLANCA						
207	CC	40774339	SUAREZ CARMENITA						
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (1 Afiliados)									
208	CC	42129899	MEJENA MARIA						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (6 Afiliados)									
Ciudad: CALI Depto: VALLE (6 Afiliados)									
209	CC	94410961	GAJEDO JOSE	X	X	X	X	X	X
210	CC	1130587382	GARCIA JUAN						
211	CC	86146324	JAMES Jairo	X	X				
212	CC	16718435	LOPEZ Jairo	X	X				
213	CC	91311643	ORTEGON JORGE	X	X				
214	CC	16984227	POJADA DARIO						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (2 Afiliados)									
Ciudad: Cali Depto: VALLE (2 Afiliados)									
215	CC	34608928	GASTILLO SAMANA						
216	CC	94153854	PENALOZA TILSON						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (57 Afiliados)									
Ciudad: Cali Depto: VALLE (55 Afiliados)									
217	CC	1087127384	ANGULO CINOT	X	X				
218	CC	42140246	ARCEA MARIEL	X	X	X	X	X	X
219	CC	67037772	RELAZ CAZAR YAVILED	X	X	X	X	X	X
220	CC	38554694	BURBANO DIANA	X	X	X	X	X	X
221	CC	34566339	CABRERA MARY	X	X	X	X	X	X
222	CC	25338645	CALDONO FABIOLA	X	X	X	X	X	X
223	CC	34563677	CAMAYO ETELVINA	X	X	X	X	X	X
224	CC	111828274	CAROTE MARIA	X	X	X	X	X	X
225	CC	59671035	CASTILLO AURA	X	X	X	X	X	X
226	CC	66920491	CASTILLO OLGA	X	X	X	X	X	X
227	CC	1082489452	CASTILLO YODERIN	X	X	X	X	X	X
228	CC	67016342	CASTRO MARIA	X	X	X	X	X	X
229	CC	25709237	COQUE LUZ	X	X	X	X	X	X
230	CC	24574079	CUBILLOS MARIA	X	X	X	X	X	X
231	CC	29544863	DIAZ FABIOLA	X	X	X	X	X	X
232	CC	67009688	ENRIQUET SONIA	X	X	X	X	X	X
233	CC	5707209	FRAZO YAVILE	X	X	X	X	X	X
234	CC	111624869	FLOREZ NORIDA	X	X	X	X	X	X
235	CC	66704800	GALEANO YAVILETH	X	X	X	X	X	X
236	CC	34130512	GOMEZ ELENA	X	X	X	X	X	X
237	CC	31879799	GONZALEZ DORIS	X	X	X	X	X	X
238	CC	34515168	GONZALEZ JANETH	X	X	X	X	X	X
239	CC	106133190	HERNANDEZ LEONELA	X	X	X	X	X	X
240	CC	66882375	HORTA SANDRA	X	X	X	X	X	X
241	CC	31183153	LEONIS ROSA	X	X	X	X	X	X
242	CC	66484330	LOPEZ ANA	X	X	X	X	X	X
243	CC	66867572	LOPEZ DIANA	X	X	X	X	X	X
244	CC	29464450	LOPEZ EDILIA	X	X	X	X	X	X
245	CC	1144057740	MAMBUSCATY LUIS	X	X	X	X	X	X
246	CC	94151241	MEJIA DURENEHY	X	X	X	X	X	X
247	CC	38685954	MELECIO ASTRID	X	X	X	X	X	X
248	CC	66841911	MERCADO GOMIA	X	X	X	X	X	X

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE	
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
INT 900183528	6	AIROS COLOMBIA S.A.S.	A-200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	cl 8 42 76	CAJ-VALLE	3739920	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-04	2019-05	443786334	8492031822	E	2019/05/08	2019/05/07	BANCO DE BOGOTA	548.465,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	241	\$30,464,400	\$0	\$0	\$30,464,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	35	\$4,249,000	\$0	\$0	\$4,249,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	58	\$7,828,600	\$0	\$0	\$7,828,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	96	\$12,429,600	\$0	\$0	\$12,429,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SUISA	14-11	890,903,790	5	52	\$5,957,200	\$0	\$0	\$5,957,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 19)								
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	242	\$2,778,800	\$0	\$0	\$2,778,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	242	\$7,559,400	\$0	\$0	\$7,559,400
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200
CONFACA	CCF13	891,190,047	2	12	\$342,200	\$0	\$0	\$342,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900183238	6	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	CL 8 42 76	CALI-VALLE	3739920	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-05	443766334	8492031822	E	2019/05/08	2019/05/07	BANCO DE BOGOTA	0	\$48,465,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
CONFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	\$396,600	\$0	\$0	\$396,600	
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	5	\$121,400	\$0	\$0	\$121,400	
CONFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
CONFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	18	\$573,100	\$0	\$0	\$573,100	
CONFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$428,500	\$0	\$0	\$428,500	
CONFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	25	\$920,700	\$0	\$0	\$920,700	
CONFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	10	\$257,300	\$0	\$0	\$257,300	
CONFANDI	CCF57	890,303,208	5	87	\$2,694,900	\$0	\$0	\$2,694,900	
CONFANORTE	CCF37	890,500,516	3	10	\$247,600	\$0	\$0	\$247,600	
CONFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
CONFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	13	\$431,600	\$0	\$0	\$431,600	
CONFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	7	\$232,400	\$0	\$0	\$232,400	
CONFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	10	\$332,000	\$0	\$0	\$332,000	
CONFIAF	CCF67	800,219,488	4	3	\$99,600	\$0	\$0	\$99,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				242	\$7,662,900	\$0	\$0	\$7,662,900	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	\$161,900	\$0	\$0	\$161,900	
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	\$73,200	\$0	\$0	\$73,200	
CONFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
CONFAMILIAR NARIÑO	CCFC27	891,280,008	1	2	\$66,400	\$0	\$0	\$66,400	
CONFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	\$105,700	\$0	\$0	\$105,700	
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	5	\$159,900	\$0	\$0	\$159,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$66,400	\$0	\$0	\$66,400	
COONEVA	EPS016	805,000,427	1	22	\$657,100	\$0	\$0	\$657,100	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	\$201,500	\$0	\$0	\$201,500	
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	1	\$25,400	\$0	\$0	\$25,400	
ENSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	21	\$645,300	\$0	\$0	\$645,300	
EPS ECOOP505 S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$2,300	\$0	\$0	\$2,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	15	\$514,300	\$0	\$0	\$514,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$132,800	\$0	\$0	\$132,800	
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	55	\$1,782,800	\$0	\$0	\$1,782,800	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	39	\$1,194,800	\$0	\$0	\$1,194,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900183528	6	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	cl B 42 76	CAJ-VALLE	3739920	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	2019/05/08	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-05	443786334	8492031822	E	2019/05/08	2019/05/07	BANCO DE BOGOTA	0	\$48,465,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	17	\$486,800	\$0	\$0	\$486,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	\$680,100	\$0	\$0	\$680,100	
SALUDVIDA S.A. EPS MOVILIDAD	EPSC33	830,074,184	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	14	\$538,600	\$0	\$0	\$538,600	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
TOTAL				242	\$48,465,500	\$0	\$0	\$48,465,500	



Obligación Presupuestal Comprobante

Unidad de Servicio
Ejecutora: S. General
Fecha: 2019-05-16 10:00 p.m.

MH: Mijure
35-01-01-000

MARIA CECILIA JURE ORTIZ
MPS - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:		1011219	Fecha Registro:		2019-05-16	Tipo de Moneda:		COP Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Vigencia Presupuestal:		Actual	Estado:		Generada	No		0.00	Valor Actual:	1 840 310.45
Valor Inicial:		1 840 310.45	Valor Total Operaciones:		0.00	Valor Total Operaciones:		0.00	Saldo x Ordenar:	1 840 310.45
Valor Inicial:		0.00	Valor Total Operaciones:		0.00	Valor Total Operaciones:		0.00	Saldo x Ordenar:	0.00
Valor Deducciones:		10 301.00	Valor Neto:		0.00	Nro. Compromiso:		15515	Nro. Cop:	219
Valor Deducciones:		0.00	Valor Neto Moneda:		0.00	Atributo Contable:		05. NINGUNO	Comprobante Contable:	24267
Mazada:		0.00	Valor Neto Moneda:		0.00	Atributo Contable:		05. NINGUNO	Comprobante Contable:	24267
Identificación:		900163528	Razon Social:		ARIOS COLOMBIA S.A.S	Tipo:		Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Numero:		484802516	Banco:		BANCO DE BOGOTA S.A.	Tipo:		Corriente	Estado: Activa	
Numero:		238719	Tipo:		CAJA MENOR	Identificación:		Fecha de Registro:		
Numero:		OC-35231-19	Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:		2019-05-16		

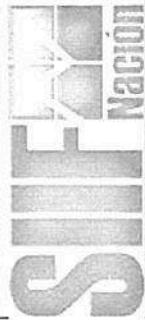
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA:	POSICION CATALOGO DE GASTO:	FUENTE:	RECURSOR:	SITUAC.:	FECHA OPERACION:	VALOR INICIAL:	VALOR OPERACION:	VALOR ACTUAL:	SALDO X ORDENAR:
000 MPS - GESTION GENERAL	ACTIVIDADES DE SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	10000	10	CSF		1 840 310.45	0.00	1 840 310.45	1 840 310.45
Total:						1 840 310.45	0.00	1 840 310.45	1 840 310.45

Objeto: 3 PAGO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO EN OT CHOLO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2019. FACTURA 12426

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
000 MPS - GESTION GENERAL		1.2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2019-05-21		Generada		1 840 310.45	
PLAN DE PAGOS									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	HOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO X ORDENAR			
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RECMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	33 653.00	15.000 %	5 048.00	5 048.00			
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 800197268	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	177 123.00	0.966 %	1 711.00	1 711.00			
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	177 123.00	2.000 %	3 542.00	3 542.00			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHIbarrio
36-01-01-000

LAURA NATALIA BARRIOS RAMIREZ
MPS - GESTION GENERAL

2019-06-17 9:37 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	122147319	Fecha Registro:	2019-05-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1011219
Fecha Máxima Pago:	2019-05-23	Código de Referencia:		Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	1.840.310,45	Valor Deducciones:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Valor Neto:	1.830.009,45
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	1.840.310,45	Valor Neto	1.830.009,45	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	-------------------	--------------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recauda:	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Pesos:		Reintegrado Neto Moneda:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:			0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900183528	Razón Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	484802616	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP7N		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	00000000000000000000	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL	Fecha:	2019-05-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR			VALOR REINTEGRADO			USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA	EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
000 MPS - GESTION GENERAL / A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF	1.840.310,45	0,00	1.840.310,45					Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RENTIVA - SERVICIOS GRAVADOS -	800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	5.048,00	5.048,00	
2-01-05-01-01-03-05	REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS	899999061	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	0,966 %	1.711,00	1.711,00	
2-01-04-01-05	REQUISITOS DE SERVICIOS Y ASEO	800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	3.542,00	3.542,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA		VALOR		ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO	
000 - MPS - GESTION GENERAL		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2019-05-21		1.840.310,45		05 NINGUNO		Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 1 de 3

Espacio para Radicado.



MINTRABAJO

No. Radicado 08SI2019410700000010011

Fecha 2019-06-10 08:50:15 am

Remitente

Sede

CENTRALES DT

Depen

GRUPO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS

Destinatario

GRUPO DE CONTABILIDAD

Anexos

0

Folios

1



COR08SI2019410700000010011

N. DE CONTRATO Y FECHA. ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS

TELÉFONO: 3739920

CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6

CORREO ELECTRÓNICO:

facturacion@arioscolombia.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655

FECHA DE INICIO: 19/01/2019

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18/07/2019

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: \$ 11'041.862,66

VALOR HONORARIOS MENSUAL:

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZ AMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACI N ANTICIPADA:
\$33.653,00	\$1'806.657,00						

Bibiana H
2019/06/10

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: MES MAYO DE 2019		NÚMERO DE PAGO: 4							
ASPECTO ECONÓMICO									
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$1'840.310,00							
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	N. DE PLANILLA						
	\$CERTIFICACION	MAYO DE 2019							
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.									
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación						
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3						
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3						
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3						
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3						
OBSERVACIONES (Novedades adicionales)									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Rubro Presupuestal</td> <td>Uso Presupuestal</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$1'840.310,00</td> </tr> </table>				Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,00
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor							
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,00							

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 3 de 3

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLES:



 Supervisor (es)/Interventor (es)

 MINTRABAJO	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES	Código: GC-F-04
		Versión: 2.0
		Fecha: Junio 27 de 2014
		Página 1 de 1

CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Direccion Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 12493 07/06/2019
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	67.0%	Cumplio a Satisfacción con lo requerido	N/A


 SUPERVISOR (ES) Y/O
 INTERVENTOR (ES)


 CONTRATISTA



Arios Colombia S.A.S

NIT: 900.183.528-6

Calle 8 Nro. 42-76 Barrio Cambulos

PBX: 3739920

Email: facturacion@arioscolombia.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7*1000
TARIFA ICA 10*1000 8121
NUMERACION AUTORIZADA POR COMPUTADOR SIGN
RES DIAN No 18762002140446 DEL 08/02/2017
RANGO AUTORIZADO 10001 AL 13000

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 07-Junio-2019
Fecha Vencimiento: 07-Julio-2019
Referencia:

**FACTURA DE
VENTA N° 12493**

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1.271.264	1.271.264
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	141.252	141.252
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322.846	322.846
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35.872	35.872
AIU 2%	MINTRABAJO-35231	35.425	35.425
ORDEN DE COMPRA 35231 MAYO DE 2019			

Valor en Letras: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO. (ART. 774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁN INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERÁ EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS. EL EMISOR VENDEDOR EMITIRÁ UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARÁ EL OBLIGADO Y/O LIBRADO. Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P), TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS), TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS).

Descuento	0
Subtotal	1.806.657
IVA	33.653
TOTAL FACTURADO	1.840.310
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1.840.310

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y Tarjeta Profesional N° 33722-T en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado el primer (01) días del mes de Abril (04) de Dos Mil Diecinueve (2019).



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T.P. 33722-T



REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Número:	1275619	Fecha Registro:	2015-06-13	Unidad presupuestal		3G-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generada	Requerido:	No	Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	1 840 310.00	Valor Total Operaciones:		0.00		Valor Actual:		1 840 310.00	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial Moneda:	valor inicial moneda	valor total operaciones moneda:		0.00		Valor Actual Moneda:		valor actual moneda	Saldo x Ordenar Moneda:
Original:	0.00	Original:		0.00		Original:		0.00	0.00
Valor Deducciones:	10 301.00	Valor Neto:		1 830 009.00		Nro. Compromiso:		16519	Nro. Cdp:
Valor deducciones:	valor deducciones	valor neto:		0.00		Atributo Contable:		05-NINGUNO	Comprobante Contable:
Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:		0.00		Atributo Contable:		05-NINGUNO	35622
TERCERO									
Identificación:	900181532	Razon Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S	CUENTA BANCARIA					
Número:	48482616	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A	Tipo:		CAJA MENOR			
CUENTA X PAGAR									
Número:	314819	Tipo:	Vigilancia y Aspo	Identificación:		Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE									
Número:	OC-35231-19	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:		2015-06-13			

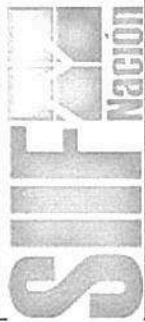
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
				CSF						
1000 MYS - GESTION GENERAL	40024200 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	130000	10							
						Total	1 840 310.00	0.00	1 840 310.00	1 840 310.00

Objeto:	4 PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019 DT CHOCO FACTURA 12493
---------	--

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
0000 MPIS - GESTION GENERAL		1-2 ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF		2019-06-19	Generada	1.840.310,00

PLAN DE PAGOS						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETENENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	177.123,00	2.000 %	3.542,00	3.542,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8009990061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	177.123,00	0,986 %	1.711,00	1.711,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - FERIA DE COMIN. - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	35.653,00	15,000 %	5.045,00	5.045,00

FIRMA(S) RESPONSABILE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante,
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHInbarrio
36-01-01-000
MPS - GESTION GENERAL
2019-06-19-11:52 a. m.

LAURA NATALIA BARRIOS RAMIREZ

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	151610419	Fecha Registro:	2019-06-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1275619 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2019-06-18	Código de Referencia:	04500065000151610419	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	1.840.310,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	1.830.009,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
		1.840.310,00	10.301,00	1.830.009,00	

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900183528	Razón Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	484802610	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGOTIN							
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final						

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
000 MPS - GESTION GENERAL / A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF	1.840.310,00	0,00	1.840.310,00					Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	INTERFONTE - SERVICIO DE VIGILANCIA	800197268		2,000 %	3.542,00	3.542,00	
2-01-05-01-01-03-05	YASEO - MONITORIA CORRECCION SERVICIOS	899999061		0,966 %	1.711,00	1.711,00	
2-01-04-02-01-03	RENTA MAC SERVICIOS GRAFICOS	800197268		15,000 %	5.048,00	5.048,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO / LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - MPS - GESTION GENERAL		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2019-06-18	1.840.310,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 1 de 3

Espacio para Radicado.

MINTRABAJO		No. Radicado	08SI2019410700000013804
		Fecha	2019-07-29 09:40:26 am
Remitente	Sede	CENTRALES DT	
	Depen	GRUPO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS	
Destinatario	GRUPO DE CONTABILIDAD		
Anexos	0	Folios	1
 COR08SI2019410700000013804			

N. DE CONTRATO Y FECHA. ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS TELÉFONO: 3739920

CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6 CORREO ELECTRÓNICO: facturacion@arioscolombia.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655

FECHA DE INICIO: 19/01/2019 FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18/07/2019

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: \$ 11'041.862,66

VALOR HONORARIOS MENSUAL:

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZ AMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACIÓ N ANTICIPADA:
\$33.653,00	\$1'806.657,00		\$5'520.931,33	28/10/2019			

Bibiana H
29 JUL 2019
11:25am

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: MES JUNIO DE 2019		NÚMERO DE PAGO: 5							
ASPECTO ECONÓMICO									
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$1'840.310,00							
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	N. DE PLANILLA						
	\$CERTIFICACION	JUNIO DE 2019							
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.									
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación						
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3						
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3						
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3						
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3						
OBSERVACIONES (Novedades adicionales)									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Rubro Presupuestal</td> <td>Uso Presupuestal</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$1'840.310,00</td> </tr> </table>				Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,00
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor							
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,00							

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 3 de 3

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

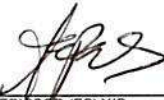
Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLES:



 Supervisor (es)/Interventor (es)

	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES		Código: GC-F-04
			Versión: 2.0
			Fecha: Junio 27 de 2014
			Página 1 de 1
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO			
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Direccion Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo			
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 14620
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	70.0%	Cumplio a Satisfacción con lo requerido	N/A
 SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)  CONTRATISTA			



NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN
 ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7*1000
 TARIFA ICA 10*1000 8121
 NUMERACION AUTORIZADA POR COMPUTADOR S/GN
 RES DIAN No 18762002140446 DEL 08/02/2017
 RANGO AUTORIZADO 10001 AL 13000

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 15-Julio-2019
Fecha Vencimiento: 14-Agosto-2019
Referencia:

**FACTURA DE
VENTA N° 12620**

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1.271.264	1.271.264
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	141.252	141.252
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322.846	322.846
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35.872	35.872
AIU 2%	MINTRABAJO-35231	35.425	35.425
<i>ORDEN DE COMPRA 35231 JUNIO DE 2019</i>			

Valor en Letras: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

CLAUSULAS: 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 Y 776 DEL C DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁN INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C DE COMERCIO 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C DE COMERCIO 5.- LA FACTURA SERÁ EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS. EL EMISOR VENDEDOR EMITIRÁ UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARÁ EL OBLIGADO Y/O LIBRADO Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N C P), TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS), TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS)

Descuento	0
Subtotal	1.806.657
IVA	33.653
TOTAL FACTURADO	1.840.310
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1.840.310

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y **Tarjeta Profesional N° 33722-T** en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de Julio (07) de Dos Mil Diecinueve (2019).



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T.P.33722-T





Página 1 de 2



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 1 de 3



MINTRABAJO

No. Radicado 08SI2019410700000014722

Fecha 2019-08-09 12:43:01 pm

Espacio para Radicado.

Remitente Sede CENTRALES DT
Depen GRUPO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS
Destinatario GRUPO DE CONTABILIDAD

Anexos 0

Folios 1



COR08SI2019410700000014722

N. DE CONTRATO Y FECHA. ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS

TELÉFONO: 3739920

CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6

CORREO ELECTRÓNICO:
facturacion@arioscolombia.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655

FECHA DE INICIO: 19/01/2019

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18/07/2019

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: \$ 11'041.862,66

VALOR HONORARIOS MENSUAL:

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZ AMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACI ÓN ANTICIPADA:
\$33.653,00	\$1'806.657,00		\$5'520.931,33	28/10/2019			

R/e
12-Ag-11
11:31

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: MES JULIO DE 2019		NÚMERO DE PAGO: 6							
ASPECTO ECONÓMICO									
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$1'840.310,00							
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	N. DE PLANILLA						
	CERTIFICACION	JULIO DE 2019							
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.									
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación						
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3						
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3						
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3						
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3						
OBSERVACIONES (Novedades adicionales)									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Rubro Presupuestal</td> <td>Uso Presupuestal</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$1'840.310,00</td> </tr> </table>				Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,00
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor							
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,00							

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 3 de 3

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLES:



Supervisor (es)/Interventor (es)

68

 El empleo es de todos Ministerio del Trabajo	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES		Código: GC-F-04
			Versión: 3.0
			Fecha: Junio 04 de 2019
			Página 1 de 1
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO			
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Dirección Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo			
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 12703
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	78.0%	Cumple a Satisfacción con lo requerido	N/A
 SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)		 CONTRATISTA	

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 06-Agosto-2019
Fecha Vencimiento: 05-Septiembre-2019
Referencia:

FACTURA DE VENTA N° 12703

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1.271.264	1.271.264
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	141.252	141.252
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322.846	322.846
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35.872	35.872
AIU 2%	MINTRABAJO-35231	35.425	35.425
ORDEN DE COMPRA 35231 JULIO DE 2019			

Valor en Letras: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO, (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁ INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERA EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS: EL EMISOR VENDEADOR EMITIRA UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARA EL OBLIGADO Y /O LIBRADO, Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.

NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649[COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.]; TARIFA ICA 4631[COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS]; TARIFA ICA 8121[EMPLEZADOR INTERIOR EDIFICIOS];

Descuento	0
Subtotal	1.806.657
IVA	33.653
TOTAL FACTURADO	1.840.310
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1.840.310

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y Tarjeta Profesional N° 33722-T en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado el primer (1) día del mes de Agosto (08) de Dos Mil Diecinueve (2019).

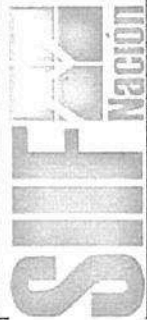


OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T.P.33722-T





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Emisor:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHibbarro
36-01-01-000

LAURA NATALIA BARRIOS RAMIREZ
MPS - GESTION GENERAL

2019-08-22-8:20 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	227111319	Fecha Registro:	2019-08-16	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	2315919
Fecha Máxima Pago:	2019-08-21	Código de Referencia:		045000650032711319	Comprobante Contable de la Generación:
Valor Bruto:	1.840.310,00	Valor Deduciones:		10.301,00	Tasa de Cambio:
					Saldo x Pagar:

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deduciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	1.840.310,00	1.840.310,00	10.301,00	1.830.009,00	

Números	No Recaudos:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00

Identificación:	900183528	Razón Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

Número:	48-802616	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCIÓN TESORO NACIÓN DGCPTN							
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final							
Número:							
Tipo:							
Fecha:							

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 MPS - GESTION GENERAL / A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF	1.840.310,00	0,00	1.840.310,00			Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	REC	SIT	VALOR	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05 RETENCIÓN - SERVICIO DE VIGILANCIA	800197268			2,000 %	3.542,00	3.542,00	
2-01-05-01-01-03-05 VASEO Y OTRAS OBRAS DE SERVICIOS	899999061			0,966 %	1.711,00	1.711,00	
2-01-04-02-01-03 RETENCIÓN - SERVICIOS DE SERVICIOS	800197268			15,000 %	5.048,00	5.048,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
000 - MPS - GESTION GENERAL	1-2 - ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-08-15	1.840.310,00	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 1 de 3



MINTRABAJO

No. Radicado 08SI2019410700000017217

Fecha 2019-09-12 07:28:38 am

Remitente **Sede** CENTRALES DT
Depen GRUPO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS

Destinatario GRUPO DE CONTABILIDAD

Anexos 0 **Folios** 1



COR08SI2019410700000017217

Espacio para Radicado.

N. DE CONTRATO Y FECHA. ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS

TELÉFONO: 3739920

CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6

CORREO ELECTRÓNICO:
facturacion@arioscolombia.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655

FECHA DE INICIO: 19/01/2019

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18/07/2019

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: \$ 11'041.862,66

VALOR HONORARIOS MENSUAL:

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZ AMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACI ÓN ANTICIPADA:
\$33.653,42	\$1'806.657,03		\$5'520.931,33	28/10/2019			

Peribls
Camb. 2019-09-12
12 SEP 2019
9:00 am

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: MES AGOSTO DE 2019		NÚMERO DE PAGO: 7							
ASPECTO ECONÓMICO									
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$1'840.310,45							
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	N. DE PLANILLA						
	CERTIFICACION	SEPTIEMBRE DE 2019							
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.									
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación						
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3						
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3						
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3						
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3						
OBSERVACIONES (Novedades adicionales)									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Rubro Presupuestal</td> <td>Uso Presupuestal</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$1'840.310,45</td> </tr> </table>				Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,45
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor							
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$1'840.310,45							



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 3 de 3

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLES:

Supervisor (es)/Interventor (es)

	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES		Código: GC-F-04
			Versión: 3.0
			Fecha: Junio 04 de 2019
			Página 1 de 1
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO			
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Dirección Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo			
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 12795
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	82.0%	Cumple a Satisfacción con lo requerido	N/A
 SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)		 CONTRATISTA	

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 05-Septiembre-2019
Fecha Vencimiento: 05-October-2019
Referencia:

FACTURA DE VENTA N° 12795

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1,271,263.50	1,271,263.50
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	141,251.50	141,251.50
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322,845.64	322,845.64
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35,871.74	35,871.74
AIU 2%	MINTRABAJO-35231	35,424.65	35,424.65
ORDEN DE COMPRA 35231 AGOSTO DE 2019			

Valor en Letras: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN. Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO, (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARA INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO. IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRA RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERA EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS. EL EMISOR VENDEADOR EMITIRA UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARA EL OBLIGADO Y/O LIBRADO. Y LA OTRA COPIA QUEDARA EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P), TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS), TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS).

Descuento	0
Subtotal	1,806,657.03
IVA	33,653.42
TOTAL FACTURADO	1,840,310.45
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1,840,310.45

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y **Tarjeta Profesional N° 33722-T** en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de Septiembre (09) de Dos Mil Diecinueve (2019).



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T.P. 33722-T



Página 1 de 1



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 1 de 3



MINTRABAJO

No. Radicado 08SI2019410700000020185

Fecha 2019-10-17 03:39:43 pm

Remitente Sede CENTRALES DT
Depen GRUPO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS
Destinatario GRUPO DE CONTABILIDAD

Anexos 0 Folios 1



COR08SI2019410700000020185

Espacio para Radicado.

N. DE CONTRATO Y FECHA. ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS

TELÉFONO: 3739920

CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6

CORREO ELECTRÓNICO:
facturacion@arioscolombia.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655

FECHA DE INICIO: 19/01/2019

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18/07/2019

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: \$ 11'041.862,66

VALOR HONORARIOS MENSUAL:

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZ AMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACI ÓN ANTICIPADA:
\$33.653,00	\$1'806.657,00		\$5'520.931,33	28/10/2019			

R/en
21-04-19
7:50

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: MES SEPTIEMBRE DE 2019		NÚMERO DE PAGO: 8	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$1'909.841,00	
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	N. DE PLANILLA
	CERTIFICACION	OCTUBRE DE 2019	
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.			
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3
OBSERVACIONES (Novedades adicionales)			
Rubro Presupuestal		Uso Presupuestal	Valor
A-02-02-02-008		A-02-02-02-008-005-03	\$1'909.841,00

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 3 de 3

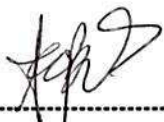
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)
(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

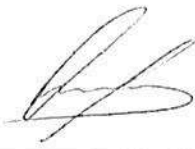
Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLES:



 Supervisor (es)/Interventor (es)

	PROCESO GESTION DE CONTRATACION FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES		Código: GC-F-04
			Versión: 3.0
			Fecha: Junio 04 de 2019
			Página 1 de 1
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO			
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Direccion Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo			
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 12909
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	92.0%	Cumplio a Satisfacción con lo requerido	N/A
 SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)		 CONTRATISTA	



Arios Colombia S.A.S.

NIT: 900.183.528-6

Calle 8 Nro. 42-76 Barrio Cambulos

PBX: 3739920

Email: facturacion@arioscolombia.com

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7*1000
TARIFA ICA 10*1000 8121
NUMERACION AUTORIZADA POR COMPUTADOR S/GN
RES DIAN No 18762002140446 DEL 08/02/2017
RANGO AUTORIZADO 10001 AL 13000

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha: 04-October-2019
Factura:
Fecha Vencimiento: 03-Noviembre-2015
Referencia:

**FACTURA DE
VENTA N° 12909**

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1.271.264	1.271.264
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	141.252	141.252
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322.846	322.846
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35.872	35.872
AIU 2%	MINTRABAJO-35231	35.425	35.425
ORDEN DE COMPRA 35231 SEPTIEMBRE DE 2019			

Valor en Letras: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO. (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁ INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERA EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS. EL EMISOR VENDEDOR EMITIRA UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARA EL OBLIGADO Y/O LIBRADO, Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P), TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS), TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS).

Descuento	0
Subtotal	1.806.657
IVA	33.653
TOTAL FACTURADO	1.840.310
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1.840.310

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

CERTIFICACION DE APORTES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 ARTICULO 01 LEY 828 DE 2003

Yo **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle) y Tarjeta Profesional N° 33722-T en calidad de **REVISOR FISCAL** de **ARIOS COLOMBIA S.A.S.**, con NIT N° 900.183.528-6 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales –ARP-, las cajas de compensación familiar. Con respecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- estamos exentos ya que estamos acogidos al artículo 65 de la ley 1879 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114. Correspondiente a la exoneración de aportes, el cual expone que: **"EXONERACION DE APORTES. Estarán exoneradas de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) , del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y persona jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"**.

La presente se expide a solicitud del interesado el primer (1) días del mes de Octubre (10) de Dos Mil Diecinueve (2019).



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. No. 5.478.269 De Pamplona (N/S)
REPRESENTANTE LEGAL



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
REVISORA FISCAL
C.C. 31.888.779 CALI
T.P. 33722-T





Obligación Presupuestal - Comprobante.

Unidad de Gestión
Unidad de Gestión
Estado de Gestión
Fecha de Emisión

MHdaortiz
36-01-01-000
2019-10-29-10-27 a. m.

DIEGO ALEJANDRO ORTIZ TORRES
MPS - GESTION GENERAL

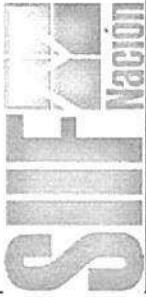
REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Unidad de Gestión									
36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL									
Numero:	31954-19	Fecha Registro:	2019-10-29	Estado:	Generada	Requerido		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
						No	Si		
Vigencia Presupuestal:	Actual	1.840.310.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	1.840.310.00	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial:	Valor Inicial Moneda	0.00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	Valor x Ordenar moneda Original:	0.00	0.00
Valor Deducciones:	Valor Deducciones	10.301.00	Valor Neto:	0.00	Valor Neto Moneda:	1.830.009.00	Nro. Compromiso:	16519	219
Valor Deducciones:	Valor Deducciones	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:
TERCERO									
Identificación:	600183528	Razon Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.						
CUENTA BANCARIA									
Numero:	484802616	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.						
CUENTA X PAGAR									
Numero:	806619	Tipo:	ADQUISICION DE SERVICIOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION						
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	DC 35231	Tipo:	ORDEN DE COMPRA						
Fecha: 2019-10-29									
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	MPS - GESTION GENERAL	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
ADQUISICION DE SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION									
Total: 1.840.310.00									
Saldo x Ordenar: 1.840.310.00									

Objeto: BVO PAGO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DT CHOCHO

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
000 MPS - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-10-31	Generada	1 640 310.00		

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	PRECIO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETENIVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197263	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	33 653.00	15.000 %	5 048.00	5 048.00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	177 123.00	0.966 %	1 711.00	1 711.00
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	177 123.00	2.000 %	3 542.00	3 542.00



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHIbarrío
36-01-01-000
MPS - GESTION GENERAL
2019-11-01-9:25 a. m.

LAURA NATALIA BARRIOS RAMIREZ
MPS - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	322449219	Fecha Registro:	2019-10-29	Unidad 7 Subunidad ejecutora:	36-01-01-000	MPS - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	No Obligación:	3195419	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2019-10-31	Código de Referencia:	0450005000322449219	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:			
Valor Bruto:	1.840.310,00	Valor Deduciones:		Valor Neto:	10.301,00	Saldo x Pagar:	1.830.009,00		

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	1.840.310,00	Valor Deduciones	10.301,00	Valor Neto	1.830.009,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS									
Números	No Recaudado:								
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deduciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deduciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00				

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	900163528	Razón Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA								
Número:	484802616	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA								
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	0035242017P817 al 31 de Sep	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2019-10-29
01 - Beneficiario final								

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO VALOR MONEDA
000 MPS - GESTION GENERAL / A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF	1.840.310,00	0,00	1.840.310,00			Pesos 0,00 0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES					TERCERO				
		800197268	15,000 %	5,048.00	VALOR REINTEGRADO				
2-01-04-02-01-03	RETENIDA - SERVICIOS GRAVADOS -				PAGO				
	REGIMEN COMUNICACION SERVICIOS								
2-01-05-01-01-03-05	SERVICIOS DE MAS ACTIVIDADES DE	899999061	0.966 %	1,711.00					
	RETENENTE - SERVICIOS DE								
2-01-04-01-05	VIGILANCIA Y ASEO	800197268	2,000 %	3,542.00					

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTIVO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - MPS - GESTION GENERAL		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-10-31	1.840.310,00	05 NINGUNO	Pagada



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 1 de 3



MINTRABAJO

No. Radicado 08SI2019410700000023222

Fecha 2019-11-19 12:45:18 pm

Remitente

Sede

CENTRALES DT

Depen

GRUPO DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS FISICOS

Destinatario

GRUPO DE CONTABILIDAD

Anexos

0

Folios

1



COR08SI2019410700000023222

Carlos Jairo
21 Nov 2019
1:01 PM

Espacio para Radicado.

N. DE CONTRATO Y FECHA. ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

OBJETO: Suministro de aseo y cafetería funcionarios Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

DIRECCIÓN: CALLE 8 42-76 B. CAMBULOS

TELÉFONO: 3739920

CÉDULA Y/O NIT: 900.183.528-6

CORREO ELECTRÓNICO:

facturacion@arioscolombia.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

DEPENDENCIA: GRUPO RECURSOS FISICOS

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 11655

FECHA DE INICIO: 19/01/2019

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 18/07/2019

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: \$ 11'041.862,66

VALOR HONORARIOS MENSUAL:

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZ AMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACIÓ N ANTICIPADA:
\$30.075	\$1'614.556		\$5'520.931,33	28/10/2019			

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: MES OCTUBRE DE 2019		NÚMERO DE PAGO: 9							
ASPECTO ECONÓMICO									
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$1'644.631							
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	N. DE PLANILLA						
	CERTIFICACION	NOVIEMBRE DE 2019							
CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor) Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones: 3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.									
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación						
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3						
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3						
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3						
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3						
OBSERVACIONES (Novedades adicionales)									
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Rubro Presupuestal</td> <td>Uso Presupuestal</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-02-008</td> <td>A-02-02-02-008-005-03</td> <td>\$S1'644.631</td> </tr> </table>				Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor	A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$S1'644.631
Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor							
A-02-02-02-008	A-02-02-02-008-005-03	\$S1'644.631							



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 3 de 3

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES) (Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$17'188.571,09 conforme a la cláusula ORDEN DE COMPRA del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$-0-
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$-0-
4. El valor de la cesión es de \$-0-
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$1,05

FIRMA RESPONSABLES:

Supervisor (es)/Interventor (es)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTION DE CONTRATACION
FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES

Código: GC-F-04

Versión: 3.0

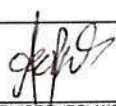
Fecha: Junio 04 de 2019

Página 1 de 1

CUMPLIMIENTO CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019 EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de aseo y cafetería Región 14 Dirección Territorial CHOCO del Ministerio del Trabajo

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)		PERIODO: (5)
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	LUZ STELLA BRICEÑO SILVA		PAGO FRA. No. 13070
OBLIGACIÓN (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO (8)	OBSERVACIONES (9)
Prestación de Servicio de Aseo y Cafetería Región 14 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO del Ministerio del Trabajo.	100.0%	Cumplio a Satisfacción con lo requerido	N/A


SUPERVISOR (ES) Y/O
INTERVENTOR (ES)

CONTRATISTA

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO
C.C. o NIT: 830115226-3
Dirección: CARRERA 14 99-33
Teléfono: 5186868
Contacto: GENERAL

Fecha Factura: 19-Noviembre-2019
Fecha Vencimiento: 19-Diciembre-2019
Referencia:

FACTURA DE VENTA N° 13070

DESCRIPCION	Proyecto	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	1.101.762	1.101.762
SERVICIOS DE PERSONAL ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	122.418	122.418
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 90%	MINTRABAJO-35231	322.847	322.847
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA 10% (Base para IVA)	MINTRABAJO-35231	35.872	35.872
AIU 2%	MINTRABAJO-35231	31.658	31.658

ORDEN DE COMPRA 35231
OCTUBRE DE 2019

Valor en Letras: UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO, (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARÁ INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTÁ AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERÁ EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS. EL EMISOR VENDEADOR EMITIRÁ UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARÁ EL OBLIGADO Y/O LIBRADO, Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO.
NOTA: ACTIVIDAD ECONOMICA 4649(COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P), TARIFA ICA 4631(COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS), TARIFA ICA 8121(LIMPIEZA GRAL INTERIOR EDIFICIOS).

Descuento	0
Subtotal	1.614.556
IVA	30.075
TOTAL FACTURADO	1.644.631
ReteFuente	
ReteIVA	
ReteICA	
TOTAL A PAGAR	1.644.631

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

Planilla Resumen

[illegible]

Planilla Resumen

Ciudad: PITALITO Depto: HUILA (10 Afiliados)																									\$1,282,000	\$8,005,130	\$321,000	\$9,040,260	\$163,000	\$8,005,130	\$84,000	\$0	\$0	\$2,050,000
30	CC	36274147	ALVARADO INES																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
31	CC	36274147	ALVARADO INES																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
32	CC	55152091	BENAVIDES MARTHA																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
33	CC	55152091	BENAVIDES MARTHA																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
34	CC	36289114	BETANCOURT NADIA																	CCF32	9	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
35	CC	36289114	BETANCOURT NADIA																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
36	CC	26887414	BRAYO EMERALDA																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
37	CC	26887414	BRAYO EMERALDA																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
38	CC	55169469	CARDOSO MARIA																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
39	CC	55169469	CARDOSO MARIA																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
40	CC	36375527	CHAVARRO AMPARO																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
41	CC	36375527	CHAVARRO AMPARO																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
42	CC	55152132	HERNAN MIREYA																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
43	CC	55152132	HERNAN MIREYA																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
44	CC	36067971	POLO LUZ																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
45	CC	36067971	POLO LUZ																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
46	CC	52412176	SANCHEZ MARLENY																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
47	CC	52412176	SANCHEZ MARLENY																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
48	CC	55156575	TORRES GEMINA																	CCF32	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
49	CC	55156575	TORRES GEMINA																	CCF32	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
Ciudad: POYAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																									\$139,200	\$869,522	\$34,800	\$869,522	\$34,800	\$869,522	\$9,100	\$0	\$0	\$217,900
50	CC	36475997	FERNANDEZ AMILIA																	CCF14	30	\$869,522	\$14,800	\$0	\$217,900									
Ciudad: PUERTO ASIS Depto: PUTUMAYO (6 Afiliados)																									\$163,000	\$4,803,078	\$192,600	\$4,803,078	\$192,600	\$4,803,078	\$50,400	\$0	\$0	\$1,173,700
51	CC	41103663	CARVALAJ ALEIDA																	CCF63	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
52	CC	41103663	CARVALAJ ALEIDA																	CCF63	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
53	CC	55159818	CORDOBA MARLUZ																	CCF63	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
54	CC	55159818	CORDOBA MARLUZ																	CCF63	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
55	CC	1123322517	DAZA SANDRA																	CCF63	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
56	CC	1123322517	DAZA SANDRA																	CCF63	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
57	CC	39841395	GOMEZ MARALI																	CCF63	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
58	CC	39841395	GOMEZ MARALI																	CCF63	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
59	CC	24765384	MARIN LUZ																	CCF63	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
60	CC	24765384	MARIN LUZ																	CCF63	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
61	CC	1123201911	SANCLEMENTE ALEXANDRA																	CCF63	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
62	CC	1123201911	SANCLEMENTE ALEXANDRA																	CCF63	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
Ciudad: QUIBOO Depto: CHOCO (1 Afiliados)																									\$132,500	\$828,116	\$33,200	\$828,116	\$33,200	\$828,116	\$8,700	\$0	\$0	\$207,600
63	CC	1129364509	PALACIOS LEDY																	CCF29	30	\$828,116	\$33,200	\$0	\$207,600									
Ciudad: SAN VICENTE DEL CAGUAN Depto: CAQUETA (6 Afiliados)																									\$169,200	\$4,803,078	\$192,600	\$4,803,078	\$192,600	\$4,803,078	\$50,400	\$0	\$0	\$1,229,800
64	CC	32284335	ESCORBAR LUZ																	CCF13	20	\$652,141	\$26,100	\$0	\$142,400									
65	CC	32284335	ESCORBAR LUZ																	CCF13	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
66	CC	1007697192	MARLANDA DISNEY																	CCF13	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
67	CC	1007697192	MARLANDA DISNEY																	CCF13	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
68	CC	30518803	MURCIA BLANCA																	CCF13	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
69	CC	30518803	MURCIA BLANCA																	CCF13	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
70	CC	30517525	SANCHEZ MARTHA																	CCF13	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
71	CC	30517525	SANCHEZ MARTHA																	CCF13	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
72	CC	400913258	TORRES ANA																	CCF13	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
73	CC	400913258	TORRES ANA																	CCF13	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
74	CC	36377392	VELAZQUEZ PIEDAD																	CCF13	20	\$655,591	\$26,300	\$0	\$142,600									
75	CC	36377392	VELAZQUEZ PIEDAD																	CCF13	9	\$248,435	\$10,000	\$0	\$62,400									
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																									\$828,116	\$828,116	\$33,200	\$828,116	\$33,200	\$828,116	\$8,700	\$0	\$0	\$207,600
76	CC	40016640	VARGAS OLGA																	CCF10	30	\$828,116	\$33,200	\$0	\$207,600									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (11 Afiliados)																									\$1,586,100	\$9,907,518	\$396,600	\$9,907,518	\$396,600	\$9,907,518	\$104,000	\$0	\$0	\$2,493,300

[illegible]

[illegible]

Ciudad: PITALITO Depto: HUILA (4 Afiliados)

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900183528	6	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES		SUCURSAL 1	cl 8 42 76	CALI-VALLE	3739920	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-03	2019-04	433221082	8491046569	E	2019/04/05	2019/04/08	BANCO DE BOGOTA	3	\$36,068,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					178	\$22,875,200	\$50,700	\$0	\$22,925,900
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	26	\$3,300,200	\$7,300	\$0	\$3,307,500
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	46	\$6,503,100	\$14,400	\$0	\$6,517,500
PORVENIR		230301	800,224,808	8	83	\$10,373,400	\$23,000	\$0	\$10,396,400
PROTECCION		230201	800,229,739	0	23	\$2,698,500	\$6,000	\$0	\$2,704,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					179	\$1,619,900	\$3,600	\$0	\$1,623,500
ARL SURA		14-11	890,90	5	179	\$1,619,900	\$3,600	\$0	\$1,623,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900183528	6	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	cl 8-42 76	CALI-VALLE	3739970	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2019-03	2019-04	433221082	8491046569	2019/04/05	2019/04/08	BANCO DE BOGOTA	3	\$36,048,400	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
CCF (ADMINISTRADORAS: 20)									
CAFABA		CCF38	890,270,275	5	179	\$5,732,800	\$13,500	\$0	\$5,746,300
CAFAM		CCF21	860,013,570	3	1	\$33,200	\$100	\$0	\$33,300
COLSUBSIDIO		CCF22	860,007,336	1	10	\$272,200	\$700	\$0	\$272,900
COMFABOY		CCF10	891,800,213	8	1	\$33,200	\$100	\$0	\$33,300
COMFACA		CCF13	891,190,047	2	10	\$342,700	\$800	\$0	\$343,500
COMFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	11	\$396,600	\$900	\$0	\$397,500
COMFACAUCA		CCF14	891,500,182	0	2	\$69,600	\$200	\$0	\$69,800
COMFACHOCÓ		CCF29	891,600,091	8	1	\$33,200	\$100	\$0	\$33,300
COMFAMILIAR ATLANTICO		CCF07	890,101,994	9	18	\$540,200	\$1,200	\$0	\$541,400
COMFAMILIAR CARTAGENA		CCF09	890,480,110	1	1	\$33,200	\$100	\$0	\$33,300
COMFAMILIAR HUILA		CCF32	891,180,008	2	14	\$464,700	\$1,100	\$0	\$465,800
COMFAMILIAR NARIÑO		CCF35	891,280,008	1	27	\$844,700	\$1,900	\$0	\$846,600
COMFAMILIAR PUTUMAYO		CCF63	891,200,337	8	10	\$270,900	\$600	\$0	\$271,500
COMFANDI		CCF57	890,303,208	5	31	\$1,185,200	\$2,700	\$0	\$1,187,900
COMFANORTE		CCF37	890,500,516	3	9	\$161,800	\$400	\$0	\$162,200
COMFASUCRE		CCF41	892,200,015	5	1	\$33,200	\$100	\$0	\$33,300
COMFATOLIMA		CCF48	800,211,025	1	13	\$431,500	\$1,000	\$0	\$432,500
COMFENALCO ANTIOQUIA		CCF03	890,900,842	6	6	\$199,200	\$500	\$0	\$199,700
COMFENALCO SANTANDER		CCF40	890,201,578	7	10	\$287,900	\$700	\$0	\$288,600
COMFIAR		CCF67	800,219,488	4	2	\$66,400	\$200	\$0	\$66,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)					179	\$5,759,100	\$13,600	\$0	\$5,772,700
ASMET SALUD EPS SAS		ESSC62	900,935,126	7	4	\$131,100	\$300	\$0	\$131,400
CAJACOP ATLANTICO		CCF55	890,102,044	1	1	\$33,300	\$100	\$0	\$33,400
CAPRESOCA		EPSC25	891,856,000	7	2	\$73,200	\$200	\$0	\$73,400
COMFACHOCÓ		CCF20	891,600,091	8	1	\$33,200	\$100	\$0	\$33,300
COMFAMILIAR NARIÑO		CCF27	891,280,008	1	2	\$66,400	\$200	\$0	\$66,600
COMFENALCO VALLE		EPSC12	890,303,093	5	2	\$77,200	\$200	\$0	\$77,400
COMPARTA		ESSC33	804,002,105	0	4	\$130,600	\$300	\$0	\$130,900
COMPENSAR		EPSC08	860,066,942	7	2	\$67,500	\$200	\$0	\$67,700
COOMEVA		EPSC16	805,000,427	1	19	\$548,700	\$1,300	\$0	\$550,000
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	4	\$132,000	\$300	\$0	\$132,300
EMISANAR		ESSC18	814,000,337	1	14	\$457,000	\$1,100	\$0	\$458,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPSC10	800,088,702	2	13	\$432,100	\$1,000	\$0	\$433,100
FAMISANAR		EPSC17	830,003,564	7	4	\$127,300	\$300	\$0	\$127,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900183528	6	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	cl 8 42 76	CALI-VALLE	3739920	\$1	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-04	431221082	8491046569	E	2019/04/05	2019/04/08	BANCO DE BOGOTA	3	\$36,068,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
MEDIMAS EPS		EPS044	901,097,473	5	51	\$1,632,800	\$3,700	\$0	\$1,636,500
MUTUAL SER		ESSC07	806,008,394	7	1	\$32,100	\$100	\$0	\$32,200
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	22	\$626,800	\$1,400	\$0	\$628,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		EPS018	805,001,157	2	4	\$155,200	\$400	\$0	\$155,600
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	16	\$502,800	\$1,200	\$0	\$504,000
SALUDVIDA S.A. EPS MOVILIDAD		EPSC33	830,074,184	5	1	\$29,900	\$100	\$0	\$30,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	11	\$436,700	\$1,000	\$0	\$437,700
SAVIA SALUD		EPS040	900,604,350	0	1	\$33,200	\$100	\$0	\$33,300
TOTAL					179	\$35,987,000	\$81,400	\$0	\$36,068,400



Obligación Presupuestal Comprometida

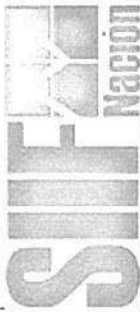
M. Inmujere MAR A CECILIA ALJURE ORTIZ
36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
2019-11-27-10:07 a.m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION									
Número:		3497019	Fecha Registro:		2019-11-27	Unidad Subordinada		36-01-01-000-MPS- GESTION GENERAL	
Vigencia Presupuestal		Actual	Estado:		Generada	Registro:	No	Tipo de Moneda:	COP-PISOS
Valor Inicial:		1.644.631.00	Valor Total Operaciones:		0.00	Valor Actual:		1.644.631.00	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial Menor:		0.00	Valor Total Operaciones Menor:		0.00	Valor Actual Menor:		0.00	Saldo x Ordenar Menor:
Valor Deducciones:		9.206.00	Valor Neto:		0.00	Nro. Compromiso:		16319	Quinual:
Valor Deducciones Menor:		0.00	Valor Neto Menor:		0.00	Atributo Contable:		05-NINGUNO	Nro. Cdp:
Módulo:								Comprobante Contable:	81327
TERCERO									
Identificación:		90016128	Razon Social:		ARIOS COLOMBIA S.A.S	Medio de Pago:		Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Número:		484802616	Banco:		BANCO DE BOGOTÁ S.A	Tipo:		Comente:	Estado:
Cuenta x Pagar									
Número:		944019	Tipo:		Pago Sin Descuentos	Identificación:		Fecha de Registro:	
Número:		OC 39231	Tipo:		ORDEN DE COMPRA	Fecha:		2019-11-27	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000-MPS-GESTION GENERAL	ANULACION DE SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nacion	10	CSF		1.644.631.00	0.00	1.644.631.00	1.644.631.00
Total:						1.644.631.00	0.00	1.644.631.00	1.644.631.00

Objeto: PAO PAGO 1 A 26 OCTUBRE DE 2019

PLAN DE PAGOS											
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR			
000 MPS - GESTION GENERAL		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2019-11-29		Generada		1 644 631.00			
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL								SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR			
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION		NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRAVABLE		TARIFA		VALOR DEDUCCION	
2-01-04-01-05 REEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO		NIT 800157268		J.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		158 290.00		2 000 %		3 166.00	
2-01-05-01-01-05 RETENCION ICA COMERCIAL		NIT 839699061		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		158 290.00		0 966 %		1 529.00	
2-01-05-01-01-05 RETENCION ICA COMERCIAL		NIT 800157268		J.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		30 075.00		15 000 %		4 511.00	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Militaria
36-01-01-000
2020-10-27-10:48 p. m.

LUZ HELENA TRIANA GARZON
MPS - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	359750419	Fecha Registro:	2019-11-27	Unidad Subunidad:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	3497019
Fecha Máxima Pago:	2019-11-29	Código de Referencia:		Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	1.644.631,00	Valor Deducciones:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Tasa de Cambio:	
				Saldo x Pagar:	1.635.425,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	1.644.631,00	9.206,00	1.635.425,00		

REINTEGROS

Números	No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900183528	Razón Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	484802616	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Tipo:	Comenta
				Estado:	Activo
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA		Documento Soporte	
				Orden de Compra	2019-11-27

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	USO DE PROYECTO	MONEDA	VALOR MONEDA
000 MPS - GESTION GENERAL / A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Nación	10	CSF	1.644.631,00	0,00	1.644.631,00			Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	REFERENTE - SERVICIO DE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS
2-01-04-01-05 RETENCIÓN - SERVICIO DE	800197268						
2-01-05-01-01-03-05 MICHIANA Y ASOCIADOS	899999061						
2-01-04-02-01-03 RETENCIÓN - SERVICIOS DE	800197268						

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
000 - MPS - GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-11-29	1.644.631,00	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



MINISTERIO DEL TRABAJO

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE TESORERÍA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICA

Que se han cancelado las sumas que a continuación se relaciona de acuerdo con la siguiente información:

Nombre: ARIOS COLOMBIA S.A.S.

Identificación: 900183528

Orden de Compra No 35231 de 2019

ORDEN DE PAGO	COMPROMISO N°	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
81329919	16519	2019-04-11	\$ 1.938.150,65
103572019		2019-05-07	\$ 1.938.150,65
122147319		2019-05-23	\$ 1.840.310,45
151610419		2019-06-18	\$ 1.840.310,00
214229719		2019-08-08	\$ 1.840.310,00
227111319		2019-08-21	\$ 1.840.310,00
263136019		2019-09-16	\$ 1.840.310,45
322449219		2019-10-31	\$ 1.840.310,00
359750419		2019-11-29	\$ 1.644.631,00
TOTAL PAGADO			\$ 16.562.793,20

Se expide la presente certificación a solicitud del Supervisor, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023.

MARIA PATRICIA MOSQUERA JURADO

Coordinadora Grupo de Tesorería.

Elaboró Deisy C.

Aprobó: María Patricia M

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol



El empleo
es de todos

Mintrabajo

No. Radicado: 08SI2020410700000014386
Fecha: 2020-11-10 03:46:06 pm
Remitente: Sede: CENTRALES DT
Depen: GRUPO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS
Destinatario: GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
Anexos: 0 Folios: 1
08SI2020410700000014386

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2020

Al responder por favor citar este número de radicado

MEMORANDO

PARA: LUIS MIGUEL URIBE ESPINOSA
COORDINADOR GRUPO CONTRACTUAL

DE: SUPERVISORA ORDEN DE COMPRA

ASUNTO: REMISION DOCUMENTOS ACTA DE LIQUIDACION ASEO Y CAFETERIA POR LA EMPRESA ARIOS COLOMBIA S.A.

Respetada doctora:

Una vez finalizada la prestación del servicio de aseo y cafetería Región 14, que comprende la Dirección Territorial de Choco, de manera atenta me permito remitir formato de Acta de Liquidación, con documentos soporte.

Cordialmente,

LUZ STELLA BRICEÑO SILVA
Supervisora OC 35231

Anexo(s): folios.

Elaboro: Luz B.
Reviso/Aprobó: luz B.

C:\Users\lbricen\OneDrive - Ministerio del Trabajo\Documentos\RECURSOS FISICOS 2020\CONTRATACION\ASEO Y CAFETERIA\ASEO AÑO ANTERIOR 2019\LIQUIDACION\ARIOSCOLOMBIA SAS\35231

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



mintrabajocol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE SOCIEDADES
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICA:

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

CERTIFICA:

Razón social: ARIOS COLOMBIA S.A.
S.
Nit.: 900183528-
6
Domicilio principal:
Cali

CERTIFICA:

Matrícula No.: 725771-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 13 de noviembre de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 10 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo 2

CERTIFICA:

Dirección del domicilio principal: CL 8 # 42 -
76
Municipio: Cali
Valle
Correo electrónico: info@arioscolombia.com.
co
Teléfono comercial 1:
3148802150
Teléfono comercial 2:
3207180266
Teléfono comercial 3:
3108368472
Dirección para notificación judicial: CL 8 # 42 -
76
Municipio: Cali
Valle
Correo electrónico de notificación: info@arioscolombia.com.
co
Teléfono para notificación 1:
3148802150
Teléfono para notificación 2:
3207180266
Teléfono para notificación 3:
3108368472

La persona jurídica ARIOS COLOMBIA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICA:

Por documento privado del 02 de noviembre de 2007 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2007 con el No. 11977 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA ARIOS E.U.

CERTIFICA:

Por documento privado del 12 de abril de 2022 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022 con el No. 1144 del Libro VI ,ARIOS COLOMBIA S. A.S. Aportó el establecimiento de comercio TIENDAS AZEUS Con matrícula mercantil número 1096618-2 Para la constitucion de la sociedad TIENDAS AZEUS S. A.S.

CERTIFICA:

Por documento privado del 12 de abril de 2022 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022 con el No. 1145 del Libro VI ,ARIOS COLOMBIA S. A.S. Aportó el establecimiento de comercio TIENDAS AZEUS JAMUNDI Con matrícula mercantil número 1119292- 2 Para la constitucion de la sociedad TIENDAS AZEUS S.A.S.

CERTIFICA:

Por documento privado del 26 de noviembre de 2010 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2010 con el No. 13913 del Libro IX , cambio su nombre de COMERCIALIZADORA ARIOS E.U. . por el de ARIOS COLOMBIA S. A.S. .

CERTIFICA:

Por DOCUMENTO PRIVADO del 26 de noviembre de 2010 de CALI ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2010 con el No. 13913 del Libro IX , Se convirtió de EMPRESA UNIPERSONAL en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Bajo el nombre de ARIOS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es VIGENCIA: INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA, PROVEEDURIA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, Y COMERCIO EN GENERAL DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS, BIENES, ESPECIES, INSUMOS,

MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES EN GENERAL, PARA ATENDER LA INDUSTRIA EN TODOS LOS ORDENES, EL SECTOR HOTELERO, FARMACÉUTICO, AGROINDUSTRIAL, MEDICO, AGROPECUARIO, ALIMENTICIO, INSTITUCIONAL, HOSPITALARIO, CORPORATIVO, EDUCACIONAL, RECREACIONAL DE SERVICIOS, ASÍ MISMO TIENE COMO OBJETO SOCIAL EL SIGUIENTE: A) COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE PAPELES, CARTONES, CARTULINAS, INSUMOS Y/O PRODUCTOS SIMILARES COMPLEMENTARIOS O CONEXOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL TALES COMO: SOBRES, ROLLOS FORMA CONTINUA, PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, SUMINISTROS PARA OFICINA, COMPUTADORES, PAPELES Y PRODUCTOS PARA ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA. B) OUTSOURCING O PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y/O CONEXOS CON LOS PRODUCTOS QUE SUMINISTRA TALES COMO SERVICIO DE IMPRESIÓN, PERSONALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN VARIABLE Y/O POR DEMANDA CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, SUMINISTROS DE INSUMOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN EMPRESAS E INSTITUCIONALES. C) COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, EQUIPOS ELECTRÓNICOS CON TECNOLOGÍA DIGITAL PARA PROCESOS DE PRENSA Y PRE PRENSA, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE INSUMOS Y CONSUMIBLES, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO TÉCNICOS Y MANTENIMIENTO. TODO A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTERIOR. 1) LA ADQUISICIÓN DE CUALQUIER TITULO, LA DISTRIBUCIÓN, O LA VENTA DE PRODUCCIÓN RELACIONADOS CON SU CAMPO DE ACTIVIDAD, LA APERTURA Y LA ADMINISTRACIÓN, DIRECTA O INDIRECTA, DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA ELLA, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, Y LA REPRESENTACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL DE SOCIEDADES EXTRANJERAS CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL, O QUE LO COMPLEMENTE, O SEA ACCESORIA AL MISMO, ASÍ COMO LA CONCESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE SUS PRODUCTOS A PERSONAS EN EL EXTERIOR. 2) LA CELEBRACIÓN EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES; SOCIALES, TODA CLASE DE OPERACIONES CON TODO TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS. D) COMPRA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA E IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE: TODA CLASE DE PRODUCTOS DESECHABLES, PRODUCTOS DE ASEO EN GENERAL, JUEGOS PARA NIÑOS, ELECTRODOMÉSTICOS, ACCESORIOS DECORATIVOS PARA EL HOGAR, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ACCESORIOS PARA USO PERSONAL, DISEÑO Y CONFECCIÓN DE ROPA. E) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN Y DISPENSACIÓN AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE IMPLEMENTOS, ARTÍCULOS, APARATOS, INSTRUMENTOS, MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS O INSUMOS MEDICOS. QUIRÚRGICOS, POS, NO POS, ALTO COSTO. F) MONTAJE, EXPLOTACIÓN DE CLÍNICAS, DROGUERÍAS, APARATOS MÉDICOS, LABORATORIOS Y EN GENERAL TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA SALUD. G) REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE PRODUCTOS NACIONALES O EXTRANJEROS RELACIONADOS CON LA SALUD, NUTRICIÓN ESTÉTICA, DEPORTIVOS, ALIMENTICIOS, DE ROPA, ACCESORIOS, CALZADO, JUGUETERIA, ELECTRODOMÉSTICOS, PRODUCTOS Y ARTÍCULOS PARA USO MASIVO O INDUSTRIAL O AL DETAL. M) ADQUIRIR OBLIGACIONES BANCARIAS CON O SIN INTERÉS, DANDO EN GARANTÍA CUALES QUIERA DE SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ADQUIRIR, ENAJENAR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, RECHAZAR, AVALAR, CANCELAR Y REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES, CARTAS DE CRÉDITO Y DE MAS EFECTOS DE COMERCIO Y BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ABRIR CUENTAS CORRIENTES Y REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS DE BOLSA O DE MARTILLO, DAR O RECIBIR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS CONTRATOS, ACTOS Y ACTIVIDADES QUE TENGAN QUE VER DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PROPUESTO. F) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES HOSPITALARIAS, INGENIERIA, DISEÑO Y MONTAJE DE OBRAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, CIVILES, NEUMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y ELECTRODOMÉSTICAS, INTERVENTORIA DE OBRAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, CIVILES, NEUMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y ELECTRODOMÉSTICAS, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, EQUIPOS, NEUMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ELECTROMEDICOS, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS 1 HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS, ELÉCTRICOS, ELECTROMAGNÉTICOS, REPUESTOS, MATERIALES Y ACCESORIOS, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE MANTENIMIENTO, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y AIRES ACONDICIONADOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN

COMPRA Y VENTA PROVEEDURIA

ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

CERTIFICA:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARAN EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS, LA CUAL TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZAR O HAGA SUS VECES.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**RUEES**Registro Único Empresarial y Social
Cámaras de Comercio**CAMARA DE COMERCIO DE CALI**El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado**CERTIFICA:**

Por Acta No. 05 del 11 de octubre de 2012, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2012 con el No. 12506 del Libro IX, se designó a:

CARGO				NOMBRE
IDENTIFICACIÓN				
REPRESENTANTE	LEGAL	OSWALDO	ARIAS	SIERRA
5478269				C.C.

CERTIFICA:

Por Acta No. 030 del 30 de enero de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2019 con el No. 1986 del Libro IX, se designó a:

CARGO				NOMBRE
IDENTIFICACIÓN				
REVISOR	FISCAL	DORIS	ZUÑIGA	RODRIGUEZ
31888779				C.C.

T.P.33722-T

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	
INSCRIPCIÓN	
D.P del 20/12/2009 de	7359 de 21/06/2010
Libro IX	
D.P del 26/11/2010 de	13913 de 26/11/2010
Libro IX	
ACT 012 del 01/08/2012 de Asamblea De Accionistas	9330 de 02/08/2012
Libro IX	
ACT 05 del 11/10/2012 de Asamblea General	12342 de 16/10/2012
Libro IX	
ACT 06 del 24/10/2012 de Asamblea General	12680 de 25/10/2012
Libro IX	
ACT 089 del 05/12/2012 de Asamblea De Accionistas	2290 de 28/02/2013
Libro IX	

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CERTIFICA:

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 8121
Otras actividades Código CIIU: 4642
Otras actividades Código CIIU: 4631

CERTIFICA:

Que HACIENDA CALI Fue INFORMADO(A) el 15 de noviembre de 2007 De la apertura del establecimiento de comercio. 725772-2 ARIOS COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA:

A nombre de la persona jurídica figura (n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

CERTIFICA:

Nombre:	ARIOS COLOMBIA S.A.S
Matrícula No.:	725772-2
Fecha de matrícula:	13 de noviembre de 2007
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CARRERA 41 8 10
Municipio:	Cali

CERTIFICA:

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICA:

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUENA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$3,633,972,438

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:
4649

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.



Bogotá D.C.,

No. Radicado:	08SI2023410700000014585
Fecha:	2023-07-19 06:40:17 pm
Remitente: Sede:	CENTRALES DT
Depen:	GRUPO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS, GESTION Y ADMINISTRACION DE BIENES
Destinatario:	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
Anexos:	0
Folios:	1

Al responder por favor, escribir en el campo de radicación: 08SI2023410700000014585

MEMORANDO

PARA: CARLA ESTEFANIA POVEDA GUTIERREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: SUPERVISORA ORDEN DE COMPRA

ASUNTO: DANDO ALCANCE AL MEMORANDO CON RADICADO No. 08SI2020410700000014386 del 10 de noviembre de 2020 DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL ORDEN DE COMPRA No. 35231 de 2019.

Respetada Doctora,

De manera atenta me permito dar alcance al memorando del asunto, y se remiten en carpeta los documentos para el cierre del expediente contractual de la Orden de Compra No. 35231 de 2019, celebrado con ARIOS COLOMBIA SAS, el informe final de ejecución junto con los demás documentos respectivos.

- Expediente
- Cámara de Comercio
- Certificación de cumplimiento

Atentamente,

LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

Anexo(s): expediente

Copia: (Nombre de la persona seguida de una coma y el cargo; si es necesario a otra empresa debe escribirse el nombre de la misma)

Elaboró:
Luz Stella Briceño Silva
Cargo: Profesional Especializado
Oficina: 601

Revisó:
Nombre y apellido:
Cargo: Coordinador
Oficina: 601

Aprobó:
Nombre y apellido
Cargo
Oficina



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Recibido
12.0 JUL 2023
Angelica Aulea
3:35 pm



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHjcordon
36-01-01-000

JOSE ROBERTO CORDON BUSTACARA
MPS - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2023-07-18-11:22 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 219 de fecha 2019-01-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	16519	Fecha Registro:	2019-01-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación		
Valor Inicial:	11.041.862,66	Valor Total Operaciones:	5.520.930,54	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Valor Actual:	16.562.793,20
				Saldo x Obligar:	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900183528	Razón Social:	ARIOS COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	484802616	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Tipo:	Corriente
				Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52267943	Nombre:	HELENA BERMUDEZ ARCINIEGAS	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	----------------------------	--------	--------------------

VIATICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	35231 - ENE2019	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2019-01-22
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-----------------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 MPS - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	10	CSF	2019-07-30	11.041.862,66	5.520.931,33		
					2019-12-31	0,00	-0,79		
					Total:	11.041.862,66	5.520.930,54	16.562.793,20	0,00

Objeto: ADQUISICION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA REGION NO. 14 - CHOCO.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 MPS - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-22	7.556.921,75	0,00	NINGUNO
000 MPS - GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-01-02	9.005.871,45	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá, 19/07/2023

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019

La Supervisora de la Orden de Compra, **LUZ STELLA BRICEÑO SILVA** -Profesional Especializado 2028 grado 16 del **MINISTERIO DEL TRABAJO**, certifica que la firma **ARIOS COLOMBIA SAS** Con NIT. No. 900.183.528-6 cumplió a entera satisfacción del **MINISTERIO** con el objeto, con las obligaciones pactadas, con los cronogramas establecidos y con las demás condiciones de la **ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019**, por lo tanto, es procedente adelantar su liquidación.

Que el valor total de la **ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019** que aparece publicada en la plataforma Colombia Compra Eficiente por la suma de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$16'562.793,99)**.

Que los recursos de la **ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019**, fueron ejecutados de la siguiente manera:

RESUMEN PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 35231 DE 2019	\$16'562.793,99
VALOR EJECUTADO	\$16'562.793,20
TOTAL, GIRADO POR EL MINISTERIO	\$16'562.793,20
VALOR NO EJECUTADO (*)	\$0,79
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
SALDO POR LIBERAR /LIBERADO (*)	\$0,79

NOTA 1.- La Supervisora certifica que el VALOR FUE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, por tratarse de in instrumentos de agregación se aplicarán los consagrados en los términos y condiciones de uso TVEC inactivación y grandes superficies, Capítulo X procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC.

NOTA 2.- En el Soporte de liberación/fenecimiento de saldos, emitido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio del Trabajo y que se adjunta a esta certificación, se evidencia que el valor corresponde a la orden de compra, según cuadro:

Número Registro Presupuestal	Fecha	Valor
16519	22 de enero de 2019	\$16'562.793,99
SALDO LIBERADO		\$0,79

Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co

GC-F-24
06/12/2022 V1



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol



MINISTERIO DEL TRABAJO

RESUMEN MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:

NOTA 2- La Supervisora certifica que las **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA** y, que corresponden a las citadas en el literal a. "**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**" de los Estudios Previos; para desarrollar el objeto del contrato y por tratarse de un instrumento de agregación se aplicaran las consagradas en los términos y condiciones de uso de la TVEC, inactivación y grandes superficies capítulo X proceso y reglas de contratación con gran Almacén en la TVEC.

GARANTÍA: N/A

Por lo tanto, es procedente adelantar la liquidación del contrato, para lo cual se anexa:

- ✓ Memorando solicitud de liquidación, suscrito por la supervisora de la orden de compra del Grupo de Recursos Físicos de la Entidad, de fecha 08SI2023410700000014585 del 19 de Julio de 2023, dando alcance al memorando 08SI2020410700000014386 de fecha 10 de noviembre de 2020.
- ✓ Relación de pagos expedida por la Coordinadora del Grupo de Tesorería de la Subdirección Administrativa y Financiera del MINISTERIO de fecha 24 de mayo de 2020.
- ✓ Soporte de liberación/fenecimiento de saldos, emitido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio del Trabajo, Compromiso No. 16519 del 22 de enero de 2019.

Para constancia firma:

LUZ STELLA BRICEÑO SILVA

C.C. 63.321.854

PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 GRADO 16

Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co

GC-F-24
06/12/2022 V1



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol